

		<p>del equipo regional y/o central. Se realiza solamente en el primer año de intervención, produciéndose en los demás solo un proceso de actualización muy acotado y se inicia el trabajo de acuerdo a la estrategia de intervención, que incluye una definición inicial del horizonte de logros y una hoja de ruta donde se hagan explícitos los objetivos, planes de escalabilidad, alianzas y estrategias de trabajo a mediano y largo plazo.</p> <p>En esta etapa se realizan las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acciones de devolución o actualización del diagnóstico: Espacios para compartir y validar, con la comunidad y las contrapartes municipales, los resultados del ejercicio diagnóstico o de la estrategia de intervención. En general, estas instancias se desarrollan antes de comenzar con la planificación de la intervención, porque es el espacio en que la comunidad se apropia de la información levantada en el diagnóstico, haciéndose partícipe de la formulación de los problemas y recursos que orientarán la estrategia de intervención, y del desarrollo de los proyectos o iniciativas planificados para esa fase, algunas de las cuales implican costos en materiales para llevarlas a cabo. El tipo de acciones implicadas son: Instancias participativas (reuniones, asambleas, grupos focales, conversatorios, talleres, actividades informales, observación participante, entrevistas, visitas domiciliarias, etc.) con informantes clave de la comunidad y la institucionalidad local. • Encuentros con la comunidad de manera formal de presentación del programa o del trabajo que se proyecta para el año, frente a las personas y organizaciones que habitan el territorio de intervención. Se busca que la mayor cantidad de personas (vecinos/as, dirigentes, juntas de vecinos, autoridades, colegios, parroquias, clubes de adultos mayores, colectivos, etc.) conozcan los objetivos del programa y los elementos relevantes del modelo de intervención • Convocatoria y adhesión de participantes: En este proceso se invita a participar del programa servicio país a las personas y líderes/as de organizaciones con las cuales se va estableciendo un vínculo. Dicha invitación, de ser aceptada, es formalizada a través de la firma de una carta de adhesión que cada organización suscribe cuando se vincula al programa. • En concordancia con los resultados del diagnóstico de la primera etapa o con la información de la estrategia de intervención se elabora el plan anual de trabajo de intervención. 		
<p>4. Implementación del plan de Intervención</p>	<p>Programa Servicio País</p>	<p>Se trata de un conjunto de acciones que se orientan a la implementación del plan anual de intervención elaborado en la etapa anterior. Para la primera fase, se realiza en forma paralela un proceso de profundización del diagnóstico; este último necesario para finalizar la caracterización territorial y la estrategia de intervención a mediano y largo plazo.</p> <p>En este sentido, se trata de una etapa en la cual se profundiza el vínculo con las personas y organizaciones que pertenecen a los grupos humanos priorizados, esta vez a través de la implementación de actividades de (i) Capacitación/formación; (ii) Intermediación; (iii) Apoyo a la asociatividad y (iv) Fomento al reconocimiento público. Esto implica todas aquellas acciones orientadas a fortalecer competencias y conocimientos de las personas y organizaciones participantes, las cuales pueden ser realizadas a través de diferentes modalidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • CAPACITACIÓN: Transferencia de conocimientos teóricos y/o de aplicación práctica y fortalecimiento de competencias a nivel grupal (por ejemplo: residencias artísticas, comitivas y clínicas culturales, alfabetización digital, comunidades de aprendizaje, etc.). • TALLERES: Proceso grupal estructurado (periódico o puntual), destinado a desarrollar competencias a través de la aplicación práctica (“Aprender Haciendo”). • TUTORÍAS: Proceso sistemático de trabajo personalizado, planificado y con metodología pertinente, para el fortalecimiento de competencias. • ATENCIÓN DE PÚBLICO Y VISITAS DOMICILIARIAS: Acción profesional para la resolución de problemáticas específicas con el propósito de acoger y/o generar un acercamiento formal a una persona, familia o comunidad con un propósito específico (por ejemplo: orientación respecto de un conflicto familiar; apoyo motivacional, etc.). • ASESORÍAS Y ASISTENCIA TÉCNICA: Apoyo técnico especializado destinado para dar solución a problemas de la comunidad (por ej.: asesoría para el desarrollo y diseño de proyectos, postulación a subsidios, asesoría en temáticas legales, planimetrías, tipos de cultivo, etc.). • PROYECTOS E INICIATIVAS: Gestión de una idea colectiva través del desarrollo de actividades coordinadas para avanzar en la resolución total o parcial del problema de intervención, que se materializa mediante la obtención de recursos propios o provenientes de la estructura de oportunidades. • DIFUSIÓN Y EXTENSIONISMO: Producción de programas, publicaciones y materiales destinados a dar a conocer los procesos, productos, logros y experiencias de la comunidad (por ej.: cuentas públicas) y/u orientar, difundir y acercar información y servicios a la 	<p>De 8 a 10 meses dependiendo de la fase de intervención</p>	<p>1.Listado de actividades realizadas. 2.Informe Bimestral 3.Segundo Informe técnico de Avance</p>

		<p>comunidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • EVENTOS: Espacios de carácter masivo y/o abierto, con el propósito de convocar a la comunidad para lograr intercambio de experiencias, mostrar o presentar obras, productos y resultados (por ejemplo: Ferias País; encuentro de artistas, productores, organizaciones, mateadas culturales; hitos; cuentas públicas, etc.). • ENCUENTROS: Instancias de carácter colectivo que apuntan a generar redes de trabajo y aprendizaje desde la expertiz de personas de la comunidad, acotado a ciertos grupos que tienen un interés en común (ejemplos: trabajo en colaboración con otras agrupaciones, pasantías entre intervenciones, encuentro de artesanos). 		
5.Evaluación participativa	Programa Servicio País	<p>La evaluación participativa consiste en un proceso en el cual actores relevantes, esto es, comunidades y contrapartes municipales, participan activamente en el proceso evaluativo del proceso interventivo. Lo anterior, a través de la realización de talleres evaluativos donde se levantan expectativas y se valoran logros intermedios y resultados. Se realiza una o más instancias durante el año, según fase de intervención, dependiendo del plan acordado de trabajo para este efecto. Pudiendo implicar instancias a nivel local, regional y nacional.</p>	12 meses	<p>1.Listado de actividades realizadas. 2.Informe Bimestral 3.Primer informe técnico de avance. .</p>
6.Desarrollo de proyectos de voluntariado por causa	Programa Servicio País	<p>El área de voluntariado del programa Servicio País busca ser una respuesta desde la sociedad civil a problemas que afectan a personas, familias y comunidades en situación de vulnerabilidad social, a través de proyectos motivados por causas sociales nacionales y globales. Las acciones pretenden ser respuestas innovadoras y colaborativas a problemáticas locales que mejoren el bienestar de personas, familias y comunidades.</p> <p>Estas acciones voluntarias son iniciativas que están clasificadas en CAUSAS SOCIALES (Agua – Medio Ambiente – Migración – Economía Social – Infancia y Educación – Bienestar- Patrimonio) y que complementan los planes de acción de las intervenciones del programa Servicio País en localidades rurales y aisladas principalmente. Comprende una serie de actividades tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinación y gestión regional para la convocatoria de voluntarios • Coordinación y gestión regional para la implementación de las acciones por cada Causa. • Difusión, convocatoria y selección de voluntarios a partir de las CAUSAS SOCIALES • Instancias de formación de voluntarios • Planificación de causas y proyectos de voluntariado a nivel regional y comunal. • Implementación de los proyectos por cada causa • Evaluación de los proyectos por CAUSA. <p>Respecto del tipo de voluntario, es importante señalar que, junto con el trabajo con jóvenes, se busca contribuir a movilizar el recurso humano existente en el territorio con profesionales de mayor experiencia profesional que apoyen puntualmente proyectos asociados a temas relevantes a nivel regional y local. Esto implica activar un recurso humano existente en el territorio y posicionarlo como una oportunidad para las comunidades más vulnerables.</p>	12 meses	<p>1.Listado de actividades realizadas 2.Informe Bimestral 3.Informes técnicos 1 y 2</p>
7.Desarrollo de proyectos de práctica	Programa Servicio País	<p>En forma similar al programa de voluntariado, el proceso interventivo es fortalecido a través de la implementación de proyectos específicos que convocan a personas que requieren realizar su práctica profesional y/o técnica a través de la realización de proyectos específicos relacionados con alguna de las acciones contenidas en el plan anual de trabajo de la intervención. Se trata en este sentido de una oportunidad formativa a jóvenes en proceso de formación ya sea técnica y/o profesional de pre y/o post grado, para permitirles cumplir su requisito académico de hacer una práctica y contribuir a la superación de la pobreza vinculándose a intervenciones del programa. La gestión de dichos proyectos se realiza además construyendo alianzas con Instituciones de Educación Superior interesadas en participar en procesos promocionales de superación de la pobreza, a través de las prácticas profesionales de sus estudiantes. Comprende una serie de acciones tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinación y gestión regional para la convocatoria de practicantes • Diseño de proyecto • Evaluación del proyecto • Convocatoria y selección • Implementación 	12 meses	<p>1.Listado de actividades realizadas 2.Informe Bimestral 3.Listado de practicantes 4.Informes técnicos de avance 1 y 2</p>
8.Gestión proyecto redes	Programa Servicio País	<p>Estas actividades incluyen todas las acciones asociadas a la creación y gestión de redes regionales al servicio de la intervención social. Incluye tres tipos de redes: (a) con líderes sociales, (b) ex profesionales SP y (c) académicos. Entre las acciones asociadas a este proyecto, se cuentan (i) acciones de reclutamiento de líderes sociales que han trabajado con el</p>	12 meses	<p>1.Listado de actividades realizadas. 2.Informe bimestral 3.Informes técnicos 1 y 2</p>

		<p>programa, ex profesionales SP para participar en los consejos consultivos regionales, y académicos de IES que quieran apoyar técnicamente las intervenciones SP. Para reclutar se debe revisar información histórica del programa, realizar visitas a terreno para entrevistarse con los potenciales miembros de la red, cursar las invitaciones, formalizar el enrolamiento (ii) Diseño y ejecución de jornadas de trabajo con líderes sociales, ex profesionales SP, académicos, sesiones de consejo consultivo, a nivel nacional, regional o en comunas. Estas jornadas buscan favorecer la transferencia de conocimientos y aprendizajes entre las personas que forman parte de estas redes para el beneficio mutuo. Estos proyectos pueden implicar el traslado de los líderes sociales/actores locales relevantes/representantes de organizaciones/académicos/ex SP reclutados en la red a territorios donde se están desarrollando intervenciones con nuevos dirigentes, para que transfieran sus saberes hacer o también puede implicar el traslado de dirigentes que actualmente están trabajando con el programa a territorios de residencia y/ trabajo de los líderes sociales de la red/académicos y ex SP. (iii) acciones de reconocimiento público, vinculados a la divulgación de los aportes que cada miembro de la red ha hecho a las intervenciones y el quehacer de servicio país. (iv) sistematización de las experiencias e iniciativas. En todas estas actividades podrán participar profesionales SP del ciclo actual, miembros del equipo regional y nacional de la FSP.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reclutamiento • Diseño de proyecto • Ejecución/Implementación • Acciones de reconocimiento público a la labor de los líderes y miembros de la red. • Evaluación/sistematización 		
9. Proyección o cierre	Programa Servicio País	<p>Esta actividad tiene por objetivo (i) Evaluar y sistematizar, con la comunidad, el proceso y los logros alcanzados durante el ciclo interventivo; (ii) Visibilizar y promover el reconocimiento y validación, en la comuna, de los procesos y logros de las personas y organizaciones que participan de la intervención; (iii) Proyectar los lineamientos para el próximo ciclo con la comunidad, la contraparte institucional y miembros de los equipos técnicos del nivel central y/o regional, en el caso de las intervenciones que continuarán. Este proceso de evaluación, síntesis y proyección es diferente de acuerdo al año del ciclo de intervención: así, para las intervenciones que continúan durante el ciclo siguiente, esta etapa se centra en el traspaso y proyección del trabajo con énfasis en la continuidad y sustentabilidad; para las intervenciones que cierran, esta etapa pone su énfasis en el cierre y sustentabilidad. Contempla acciones tales como (i) acciones evaluativas relativas a la medición de niveles de satisfacción y/o competencias a personas participantes y profesionales servicio país (aplicación de encuestas) (ii) realización de jornadas, mesas de trabajo y otros hitos de cierre, cuentas públicas y otras actividades, donde participan profesionales, miembros de la comunidad, alcaldes, contrapartes, equipos técnicos, etc; que permitan dar cuenta del trabajo realizado en la intervención (iii) elaboración de informes; a saber, Informes de Traspaso en las intervenciones que continúan y finales en las intervenciones que cierran; y (iv) trabajo de gabinete y reuniones de coordinación con contrapartes institucionales y miembros de los equipos regionales y centrales.</p>	4 meses	<p>1. Listado de actividades realizadas 2. Informe Bimestral</p>
10. Formación de profesionales	Programa Servicio País	<p>Conjunto de acciones orientadas a fortalecer y ampliar competencias en los profesionales, que constituirán parte de sus activos en su vida profesional futura, la cual, en un número significativo de casos, se desarrollará en el ámbito del servicio público a nivel local y/o regional. Comprende las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Jornada de inducción: La Jornada de Inducción constituye el primer hito formativo y está asociada al proceso de incorporación del profesional SERVICIO PAÍS a la Fundación, al Programa, a la región y al territorio donde se desempeñará. En algunos casos, una jornada puede involucra a varias regiones. Es la instancia formativa donde se aborda en profundidad el marco conceptual y el modelo de intervención del Programa, y se entregan las orientaciones técnicas y las herramientas necesarias para que el profesional pueda desempeñar adecuadamente su rol durante el ciclo programático, con foco en la Etapa I: Instalación, conocimiento del territorio y planificación. Los objetivos generales de la Jornada de Inducción son: Posibilitar la integración e incorporación de los profesionales SERVICIO PAÍS; Generar identificación y adhesión del profesional con el modelo de intervención SERVICIO PAÍS; Proveer las herramientas para el desempeño del rol de profesional Servicio País. Asimismo, en esta instancia se desarrolla la evaluación inicial de Competencias (LBO) a todos/as los/as profesionales SERVICIO PAÍS. • Evaluación de desempeño: Actividad de retroalimentación al profesional donde el jefe territorial y/o el director regional dan cuenta del desempeño del profesional en el marco de su primera etapa en el programa. Se concreta en una reunión de trabajo entre el profesional y la jefatura territorial. 	12 meses	<p>1. Listado de actividades realizadas 2. Informe Bimestral 3. Informes técnicos 1 y 2</p>

		<ul style="list-style-type: none"> • Jornada Intermedia: La Jornada Intermedia consiste en un espacio de trabajo de aproximadamente 5 días y se desarrolla con la participación de todos los/as profesionales SERVICIO PAÍS de la región, el equipo regional de la FSP y el apoyo técnico del nivel central. Implica charlas, talleres, cursos de capacitación, mesas de trabajo, actividades de autocuidado, etc. En algunos casos, una jornada puede involucra a varias regiones. • Jornada de cierre: La Jornada de Cierre marca la culminación del proceso de formación del/la profesional SERVICIO PAÍS y tiene una duración aproximada de 2 días y se desarrolla con la participación de todos los/as profesionales SERVICIO PAÍS; el equipo regional de la FSP y el apoyo del nivel central. Algunas veces esta jornada puede involucrar a más de una región en su realización. • Conducción Técnica: Instancias mensuales, en las que pueden participar los equipos regionales y profesionales (se pueden distribuir en una reunión o más). Asimismo, implica acciones de supervisión y retroalimentación por parte del nivel central a los equipos regionales y/o profesionales en terreno. Velan por el buen funcionamiento del programa en regiones y/o apoyar en el desarrollo de actividades de articulación local, divulgación y/o levantamiento de información. Dentro de esta categoría se incluyen actividades de pasantía realizadas por jefes territoriales fuera de sus regiones de trabajo. • Mesas técnicas: Las mesas técnicas constituyen un espacio de capacitación y reflexión de los/as profesionales SERVICIO PAÍS respecto de las bases conceptuales y técnicas que sustentan las intervenciones en cada una de las dimensiones del Desarrollo Local Inclusivo (Económica, Social, cultural y Ambiental) y que entre otros, comprenden temas como hábitat y medio ambiente, trabajo, cultura, educación, salud, participación, pobreza, territorio, genero, gestión del riesgo, conflictos socioambientales, trabajo en equipo, formulación y evaluación de proyectos, migración, exclusión, ODS, programas y políticas públicas, fomento productivo, promoción, institucionalidad pública, etc. Involucran Charlas, talleres, cursos de capacitación, seminarios, mesas de trabajo, etc., en los cuales suelen participar funcionarios públicos como expositores. • Capacitaciones complementarias: Capacitaciones específicas gestionadas regionalmente de acuerdo a los requerimientos y necesidades propias del contexto territorio. Estas capacitaciones son instancias de formación orientadas al fortalecimiento o desarrollo de conocimientos relevantes para el quehacer profesional y que se justifican por su pertinencia y aporte para el buen desarrollo de la intervención. Involucran Charlas, talleres, cursos de capacitación, seminarios, mesas de trabajo, etc. • Diplomado: Desarrollo de un programa de Diplomado “Desarrollo, Pobreza y Territorio”, modalidad e-learning, que cursarán conjuntamente con el desarrollo de las intervenciones y que es dictado por la Universidad Alberto Hurtado. Los Profesionales de segundo ciclo desarrollan el programa de diplomado “Descentralización, Desarrollo Local y Participación Ciudadana”. • Espacios de formación virtual: Las Cápsulas de intervenciones Servicio País tienen como propósito intercambiar experiencias y reflexiones acerca de las intervenciones Servicio País a lo largo de Chile en diferentes problemáticas vinculadas al bienestar y al desarrollo de comunidades. Se visualiza como un espacio formativo en el intercambio de metodologías, técnicas, actividades, herramientas que los/as profesionales SP están utilizando de acuerdo a las características territoriales. • Participación en seminarios; con el objeto de ampliar la mirada sobre los problemas asociados a pobreza y sobre los debates que se dan en torno a su discusión. <p>Cabe destacar que, dentro de los contenidos que se trabajan año a año en el marco del proceso de intervención, para el 2020 la institución se ha propuesto avanzar en la perspectiva de género, en tanto mirada sobre la realidad de las personas en diferentes circunstancias, que permite , tomando en cuenta las diferencias en las vidas, experiencias y problemas que se derivan de la construcción de género, atender o adaptar las intervenciones e introducir formas de relacionamiento entre los profesionales que respondan a dichos principios .</p>		
11.Producción de seminarios	Programa Estudios y Propuestas	<p>Esta actividad busca promover el debate regional y nacional en torno a la pobreza, ampliar la mirada sobre sus causas, expresiones locales y sus vías de superación, así como la responsabilidad que le cabe en ello a actores tanto públicos como privados. Los seminarios, que pueden implementarse a través de diversos formatos como talleres, coloquios, conversatorios, etc., que se organizan son de carácter abierto y gratuito, donde se presentan y reflexionan aspectos de diverso interés. Estas actividades pueden adquirir un signo más o menos especializado, dependiendo de la audiencia a la cual van dirigidas y admiten diversas opciones metodologías para el logro de sus propósitos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Capitulo Nacional: realización de instancias de carácter Nacional, 		1.Listado mensual de

		<p>generalmente en Santiago.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Seminario Nacional Tesis País: Se trata de un seminario abierto a la comunidad, en el cual se presentan, comentan y dialogan algunos de los principales trabajos de investigación que participaron del Programa de Tesis País. Habitualmente se escoge un grupo de tesis como expositores, cuyos trabajos abarquen temáticas variadas y se invita a personas destacados en el ámbito académico y público (algunos son miembros del directorio) para que comenten los trabajos de los tesis. Luego, se procede a un espacio de diálogo con el público asistente (que comúnmente este compuesto por académicos, universitarios, miembros de ONG's). Al final de la actividad se suelen distribuir ejemplares de la publicación anual Piensa un País sin Pobreza, que reúne los mejores trabajos de tesis del año. Con el propósito de lograr un mayor grado de incidencia, esta actividad suele ser desarrollado en alianza con alguna universidad, institución pública u ongs amigas. ○ Seminario nacional: Instancia abierta a la comunidad, en la cual se presenta y debate sobre temas relevantes a nivel nacional asociados al fenómeno de la pobreza y su superación. ○ Seminario Comunicación y Pobreza: Se trata de un seminario anual, abierto a la comunidad, en el cual se discute sobre la construcción de un periodismo socialmente responsable, poniendo en discusión alguna arista de la pobreza y el papel de los medios en su tratamiento noticioso. El formato del evento suele considerar panelistas y comentaristas. Luego, se procede a un espacio de diálogo con el público asistente (este suele estar compuesto por académicos y estudiantes de las ciencias de la comunicación, periodistas, dirigentes sociales y miembros del tercer sector). <ul style="list-style-type: none"> • Capítulo Regional: Se trata de seminarios regionales abiertos a la comunidad, los cuales buscan poner en discusión diversas aristas sobre la pobreza y su superación a nivel local y/o regional. Estas instancias pueden estar convocados, tanto en calidad de participantes como expositores, los profesionales servicio país, líderes comunitarios u otras personas que están vinculadas a la Fundación. <p>En general, se consideran las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseño y evaluación de propuestas. • Acciones de articulación y coordinación con potenciales aliados. • Información a Ministerio y aprobación, • Producción: Acciones que buscan preparar la realización de seminarios nacionales y/o regionales, en el marco de alianzas locales con Seremis, Ues, ONG's, Gobierno regional y/o local, sector privado, etc. Suele implicar el desarrollo de reuniones de trabajo y coordinación, gestiones con externos, etc. • Realización: corresponde a la producción del evento e incluye ejecución del programa, coffee break, gestionar eventuales traslados, alimentación y alojamiento de expositores y asistentes, • Sistematización y consolidación de verificadores. <p>Cabe destacar que estos seminarios también son considerados como parte importante del proceso de formación de los profesionales, los cuales pueden por lo tanto participar de estas instancias, trasladándose para esto desde sus intervenciones al lugar de realización.</p>	10 meses	seminarios realizados 2. Informes técnicos 1 y 2
12. Tesis País	Programa Estudios y Propuestas	<p>El Programa de Tesis País persigue incentivar la generación de conocimiento teórico y metodológico en torno al fenómeno de la pobreza, sus manifestaciones, condicionantes y estrategias de superación, por medio del desarrollo de tesis o tesinas de pre y postgrado o diplomado. El programa tiene un fuerte énfasis regional, debido al compromiso que esta institución ha adquirido con la redistribución de las capacidades técnicas y profesionales al interior del territorio nacional, ya que suelen estar concentradas en las grandes ciudades. El concurso considera dos modalidades de trabajo: Tesis Terminada, Proyecto de Tesis. El programa de tesis país entrega beneficios a los y las tesis seleccionados. En el caso de la modalidad proyecto de tesis son tres, (i) se les otorga un apoyo económico que varía en su monto dependiendo de si ésta se desarrolla en zonas urbanas o zonas con aislamiento alto o crítico (Subdere 2012-2018). (ii) Considera también la designación de un tutor institucional para acompañar y retroalimentar el trabajo de investigación del tesis desde el enfoque de pobreza que ha construido la Fsp y (iii) la participación de instancias de formación, capacitación e intercambio con otros tesis y miembros del equipo institucional, contrapartes de la Fsp a nivel local, etc. En el caso de la modalidad tesis terminada, no considera apoyos en términos económicos, pero sí (i) la designación de un tutor institucional que acompaña el proceso de elaboración del paper, (ii) participación de instancias de formación, capacitación e intercambio con otros tesis y miembros del equipo institucional, contrapartes de la Fsp a nivel local, etc. (iii) y por último incluye la posibilidad de publicar en uno de las series Piensa Chile o tu región sin pobreza, siempre y cuando cumpla con la</p>	12 meses	1. Listado de actividades realizadas. 2. Informes técnicos 1 y 2

		<p>aprobación del comité editorial. Considera las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convocatoria: La campaña de tesis país está dirigida a estudiantes de pre y post grado o diplomado que estén realizando o hayan realizado sus proyectos de investigación en temas de pobreza regional y/o local, con independencia a la disciplina. Busca promover su interés por participar del programa. La convocatoria se presenta bajo dos modalidades: la primera es Proyecto de Tesis, para aquellos que están iniciando su proceso de investigación. La segunda es Tesis Terminada, para aquellos que han concluido su proceso de investigación y quieren publicar un artículo con sus principales hallazgos. La difusión se realiza por redes sociales, charlas a estudiantes y reuniones de coordinación con docentes. • Selección: En esta etapa se revisan y evalúan todos los trabajos de investigación presentados. El proceso consta de dos revisores diferentes y se utiliza un instrumento que evalúa diversos atributos. Posteriormente sus calificaciones son promediadas y se construye un ranking por región, con aquellos trabajos que superaron el umbral de suficiencia. Finalmente se escoge a los mejores postulantes del año para ser incorporados al ciclo anual del programa. • Hito de inicio: Es una actividad de recepción de los tesisistas que han sido seleccionados. Se les introduce en el marco conceptual de la FSP, la historia institucional, los procedimientos, instrumentos y condiciones para permanecer en el programa de tesis país, etc. En esta actividad suelen conocer a su tutor institucional, quien los acompañará durante su permanencia en el programa. Implica eventualmente gestionar el traslado alimentación y alojamiento de algunos tesisistas cuando corresponda. • Tutorías individuales o colectivas: Las tutorías son reuniones entre el tesisista y su tutor, que buscan apoyar el proceso de investigación y/o elaboración del paper. Las tutorías buscan animar la reflexión sobre la pobreza nacional, regional y local, visibilizar el vínculo de ésta con las investigaciones que llevan adelante, así como su potencial de incidencia en políticas públicas locales y regionales. Implica eventualmente gestionar el traslado alimentación y alojamiento de algunos tesisistas cuando corresponda. • Entrega de aportes económicos. En el caso de la modalidad de proyecto de tesis, los tesisistas reciben tres cuotas asociadas a la entrega de productos y avances en su proceso de investigación. Los pagos son visados por el tutor que revisa y verifica que el tesisista haya cumplido satisfactoriamente con las exigencias establecidas por convenio. Existen montos diferenciados para tesisistas que hagan sus investigaciones en zonas urbanas o zonas (a nivel de comuna o localidad) que presenten niveles de aislamiento alto o crítico. Estas últimas reciben un apoyo mayor ya que las condiciones de distancia y/o conectividad de estos territorios son más complejas y suelen implicar costos mayores. Por otra parte, se evidencia que dichas zonas suelen presentar menor estudio y/o investigación en el país. • Jornadas de intercambio y/o capacitación: donde se reúne a grupos de tesisistas para que presenten sus avances, reciban la retroalimentación de sus pares y/o expertos externos a la FSP. También se incluyen instancias de capacitación en temas específicos, asociados a su trabajo de investigación y escritura. Implica eventualmente gestionar el traslado alimentación y alojamiento de algunos tesisistas cuando corresponda. 		
<p>13.Realización de estudios</p>	<p>Programa Estudios y Propuestas</p>	<p>Este programa realiza investigaciones y propuestas en regiones y a nivel nacionales, que tienen por propósito ampliar la mirada sobre el fenómeno de la pobreza y su superación y aportar con sugerencias y recomendaciones en materia de políticas públicas en distintos niveles. El capítulo regional involucra las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conformación de panel de directores por macrozona. Incluye sesiones periódicas presenciales y/o virtuales para deliberar sobre el estudio y monitorear y retroalimentar sus avances. • Diseño. definición de los temas específicos a estudiar, el sistema de objetivos, la metodología, instrumentos y el cronograma tentativo de las investigaciones. La fase de diseño suele involucrar trabajo de gabinete, reuniones presenciales y/o virtuales. • Conformación del equipo de investigación: que incluye la eventual contratación de investigadores de apoyo, reclutamiento de practicantes, tesisistas, etc. • Trabajo de campo (Fuentes primarias): Se trata de actividades de recolección de información en terreno. Implica viajar a la localidad donde se levantará la información, tomar contacto con los informantes, en algunos casos generar lazos de confianza, preparar el desarrollo de las técnicas y finalmente producirlas, lo que suele involucrar varias visitas a terreno. Habitualmente se utilizan técnicas como la entrevista semiestructurada, el focus group, la observación etnográfica, entre otras. En esta fase se extienden las invitaciones a participar, se firman los consentimientos y los compromisos de confidencialidad, se graban y registran las conversaciones, se toman 	<p>12 meses</p>	<p>1.Listado de actividades realizadas. 2.Informes técnicos 1 y 2 3.Informe técnico final</p>

		<p>fotografías, se aplican encuestas complementarias y/o de caracterización, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consolidación de información: Esta labor busca consolidar, ordenar y/o formatear la información obtenida en el trabajo de campo para su posterior análisis. En los estudios de fuentes primarias esto suele incluir transcripciones. En los estudios de fuentes secundarias, es común la ejecución de acciones de depuración de las bases de datos, pareo de información, consolidación y sistematización de datos. • Análisis de información: Incluye acciones de análisis e interpretación de la información colectada, ya sea que se trate de un estudio de fuentes primarias o secundarias. Estas acciones se realizan con el apoyo de software de procesamiento de datos cualitativos (principalmente) y cuantitativos (complementariamente). Suele involucrar trabajo de gabinete, reuniones y sesiones de trabajo con miembros del equipo regional, practicantes y externos. • Taller de recomendaciones: implica una reunión con expertos: académicos, funcionarios públicos, dirigentes, equipo de investigación, profesionales SP etc. para presentar los resultados y construir recomendaciones para políticas y programas sociales. • Elaboración informe final: Implica la redacción del informe final del proceso de investigación, cuyo énfasis es la presentación de los principales resultados, hallazgos y reflexiones finales. 		
14. Levantamiento de aprendizajes	Programa Estudios y Propuestas	<p>El programa de levantamiento de aprendizajes busca recuperar prácticas de intervención social desarrolladas por Servicio País, desde las cuales se pueden extraer lecciones y/o aciertos metodológicos que, pueden ser acciones orientadas a la resolución de problemáticas de pobreza. Considera las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseño: Esta labor involucra trabajo de gabinete, reuniones presenciales y/o virtuales y sesiones de deliberación con la dirección regional. Incluye recabar los antecedentes e identificar los casos de intervención social de Servicio País que serán estudiados durante el año. Si bien existe un diseño estándar para este proceso de investigación, que incluye objetivos, metodología, instrumentos, cronograma, igualmente, durante esta fase se realizan adecuaciones y adaptaciones derivadas de las especificidades temáticas de la intervención que se quiere estudiar, los actores que efectivamente estuvieron involucrados, la ubicación geográfica del caso, etc. • Conformación del equipo de investigación: que incluye la eventual contratación de investigadores de apoyo, reclutamiento de practicantes, tesistas, etc. • Trabajo de campo: Se trata de las actividades de recolección de información en terreno. Implica viajar a la localidad donde se desarrolló la intervención, tomar contacto con los involucrados en la experiencia, preparar el desarrollo de las técnicas y finalmente producirlas. Esto suele involucrar varias visitas. Habitualmente se utilizan técnicas como la entrevista semiestructurada, el focus group, la cartografía participativa, la observación etnográfica, entre otras. • Consolidación de información: Esta labor consiste en recopilar toda la información documental disponible, de tipo interno o externo a la FSP, que sirva para el proceso de investigación del caso. Asimismo, implica consolidar, ordenar y/o formatear la información obtenida en el trabajo de campo, mediante transcripciones y sistematizaciones. Suele involucrar trabajo de gabinete, reuniones y sesiones de trabajo con externos y practicantes. • Análisis de información: Durante esta fase se analiza e interpreta la información colectada durante el terreno, con el apoyo de software de procesamiento de datos cualitativos (principalmente) y cuantitativos (complementariamente). Suele involucrar trabajo de gabinete, reuniones y sesiones de trabajo con miembros del equipo regional, practicantes y externos. • Taller de resultados: implica una reunión de presentación y reflexión con miembros del equipo regional, nacional, dirigentes, equipo de investigación, profesionales SP etc. para reforzar el análisis, realizar correcciones, etc. • Informe final: Implica la redacción del informe final del proceso de investigación, cuyo énfasis es la presentación de los principales resultados, hallazgos y reflexiones finales. Suele involucrar trabajo de gabinete, reuniones y sesiones de trabajo con miembros del equipo regional y de investigación. • Producción de registros audiovisuales: Esta actividad incluye la selección de casos destacados de intervención social, los cuales son documentados en formato audiovisual con el propósito de crear un material de gran valor educativo. Su foco es la reconstrucción de procesos de transformación protagonizados por las comunidades con las que trabaja el programa. Los documentales deben poner de relieve aspectos conceptuales y metodológicos que ayuden a transmitir el modelo de trabajo de 	12 meses	<p>1. Listado de actividades realizadas.</p> <p>2. Informes técnicos 1 y 2</p>

		<p>Servicio País. Esta labor involucra la contratación de profesionales expertos y el reclutamiento de practicantes. Implica viajes a las localidades donde estas intervenciones tuvieron efecto, sostener reuniones y grabar testimonios y dinámicas de trabajo de la comunidad que den cuenta del proceso vivido. Luego viene una labor de edición y postproducción del material, que permita reconstruir la historia. La documentación también comprende un intenso trabajo de gabinete, reuniones presenciales y/o virtuales y sesiones de deliberación con miembros del equipo regional, practicantes, externos.</p>		
15. Acciones de divulgación	de Programa Estudios y Propuestas	<p>Se trata de acciones enmarcadas en el Programa de Agenda Pública, orientadas a visibilizar las temáticas sociales, con foco en pobreza. Considera las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento a temas de pobreza a través de la elaboración y envío de boletines noticiosos. • Conmemoración del día internacional de la erradicación de la pobreza, donde se realiza un ejercicio ciudadano de control sobre los compromisos y anuncios hechos por el gobierno en materia de pobreza y políticas sociales. • Otras actividades de divulgación que incluye participación en iniciativas de otras instituciones con el propósito de divulgar nuestro pensamiento, propuestas y quehacer institucional (estudios, levantamiento de aprendizajes, tesis, etc.), tales como talleres, reuniones, seminarios, workshops, conversatorios, charlas, cátedras universitarias, mesas de trabajo, participación en consejos y mesas articulación en temáticas socio territoriales, programas radiales y televisivos. 	12 meses	<p>1. Listado de actividades realizadas. 2. Informes técnicos 1 y 2 3. Informe técnico final</p>
16. Producción de publicaciones	de Programa Estudios y Propuestas	<p>Conjunto de acciones orientadas al diseño, edición y ubicación de las publicaciones institucionales comprometidas en el convenio, y que se encuentran asociadas a los programas de estudios, levantamiento de aprendizajes, tesis país y agenda pública.</p> <p>Considera las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Selección de artículos (solo publicaciones tesis país): Esta etapa busca seleccionar los mejores artículos elaborados en el marco del programa y que formarán parte de la publicación anual Piensa un País sin Pobreza y para las publicaciones Piensa una Región sin Pobreza. Esta selección se realiza mediante un comité editorial, compuesto por el Área de Comunicaciones y Propuestas País. • Edición: Se trata de una labor de revisión y corrección ortográfica, gramatical, bibliográfica y de estilo que se realiza sobre el informe final de cada investigación regional o nacional, o sobre los artículos de tesis seleccionados. Lo anterior, con el fin de cumplir con las exigencias de tono, extensión y formato que defina el área de comunicaciones de la FSP. Involucra trabajo de gabinete de los editores y reuniones de resolución de dudas con miembros del equipo regional. La cantidad de documentos editados depende de la sobrecarga interna de trabajo y/o el marco presupuestario con el que se cuente. • Diseño y publicación: Se trata de la labor de diseño gráfico y publicación. Se realiza mediante apoyo profesional especializado. Involucra trabajo de gabinete, sesiones de revisión y corrección de errores y dudas. Solo algunos documentos e informes pasan a esta fase durante el año calendario, ya que depende de la sobrecarga interna de trabajo y/o el marco presupuestario con el que se cuente. Esta acción incluye todo aquello relacionado con la inscripción de la publicación en los registros correspondientes. 	12 meses	<p>1. Listado de actividades realizadas 2. Informes técnicos 1 y 2 3. Informe técnico final</p>
17. Asesoría y supervisión técnica	de Programa Servicio País Programa Estudios y Propuestas	<p>Conjunto de acciones de apoyo y asesoría con el propósito de asegurar la calidad de las intervenciones, del proceso formativo de los profesionales, y del quehacer asociado al área de estudios y propuestas. Comprende las siguientes instancias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acciones de articulación y coordinación: Instancias de coordinación con contrapartes institucionales a nivel nacional comunal y regional. Incluyen además instancias o reuniones realizadas en comunas con las cuales se está proyectando un trabajo en el próximo ciclo. • Asesoría técnica del nivel central: Esta labor implica acciones de supervisión y asesoría de miembros del equipo de propuestas país al equipo central de SP, equipos regionales y profesionales SP, consejos consultivos de ex SPs y red ex SP, líderes sociales y académicos de IES en Santiago y/o en regiones, mediante reuniones y/o jornadas periódicas de trabajo en equipo que permitan realizar ajustes, reforzamientos, adecuaciones y/o cambios en los procedimientos, instrumentos, enfoques y roles de los miembros del equipo, para garantizar el logro de los propósitos, metas, actividades y productos comprometidos por cada área en particular y la institución en general. Considera además visitas técnicas a intervenciones, actividades de articulación local, divulgación y/o levantamiento de información, etc. Puede implicar también traslado entre diferentes 	12 meses	<p>1. Listado de actividades realizadas 2. Informes técnicos 1 y 2 3. Informe Técnico Final</p>

		<p>regiones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Jornadas de Jefes Territoriales y equipos técnicos: Jornada de trabajo entre los equipos directivos centrales y los jefes territoriales de todas las regiones. Tiene como objetivo revisar avance intervenciones, evaluar los procesos vinculados a las etapas del ciclo programático y procesos de sustentabilidad de éstas. • Jornadas Macrozonales: Esta jornada tiene por objetivo apoyar la realización de instancias de reflexión y seguimiento asociadas al funcionamiento de los programas institucionales en regiones. considera también (i) evaluación, análisis y seguimiento asociado a la gestión del programa servicio país y de los programas asociados a la gestión del área de estudios y propuestas; (ii) instancias de difusión entre los equipos de los productos asociados a cada área, como orientaciones técnicas, investigaciones, sistematizaciones, tesis, etc.; (iii) Planificación, análisis y seguimiento de los programas específicos a nivel macrozonal y regional; (iv) Realización de talleres y capacitación orientados a reforzar aspectos conceptuales y metodológicos asociados al quehacer institucional en las regiones. • Jornadas nacionales: Esta actividad reúne parte o la totalidad de equipos directivos de la Fundación; a saber, Directorio, Dirección Ejecutiva, Equipo Central y equipos regionales (Directores regionales, jefes territoriales, encargados de jóvenes). etc. También puede tratarse de jornadas del área de propuestas país. Su producción implica definir un programa que incluye módulos teóricos, de reforzamiento metodológico, presentación de estudios, balance de gestión, trabajo en equipo, la presentación de proyectos e iniciativas desarrollados por el área en regiones, con participación de aliados y otros externos que permitan y/o faciliten la evaluación del trabajo de producción e incidencia impulsados por Servicio País o Propuestas País. Se acuerdan los cambios en materia de gestión que permitan mejorar la eficiencia/eficacia de las metas y se conforman comunidades de aprendizaje para compartir conocimientos, lecciones y recomendaciones para abordar el quehacer institucional. • Actividades de capacitación: implican acciones orientadas al fortalecimiento de los equipos técnicos de la fundación, en función de los requerimientos de las intervenciones. Incorpora jornadas, talleres de trabajo, participación en el diplomado, etc. 		
--	--	---	--	--

IX. METAS PROPUESTAS:

OBJETIVO	METAS	MEDIOS VERIFICACIÓN
Objetivo 1 Fortalecer capacidades de comunidades y organizaciones que habitan localidades y áreas pequeñas con altos índices de pobreza multidimensional, aislamiento y segregación socio territorial, activar sus recursos y conectarlos con las estructuras de oportunidades público-privadas, para llevar adelante proyectos que aporten al desarrollo local inclusivo, a través de la formación y descentralización de jóvenes en pleno desarrollo profesional.	1.1. Implementar al menos 95 intervenciones de carácter promocional pertenecientes al menos a 95 comunas de las 16 regiones del país.	1.1.1 Convenios con municipio u otra entidad de la estructura de oportunidades del territorio. 1.1.2. Diagnósticos socioterritoriales de las intervenciones que trabajan en modelo ajustado. 1.1.3. 95 Planes anuales de intervención 1.1.4. Plan estratégico de las intervenciones del modelo ajustado.
	1.2 Seleccionar y contratar en Servicio País a 195 jóvenes profesionales para ser destinados en comunas priorizadas y formados en gestión de intervenciones sociales, sobre la base de un enfoque promocional y una mirada multidimensional de la pobreza que permita desencadenar procesos de desarrollo socio-territorial inclusivo.	1.2.1 Planilla con nombres, profesión y destinación. 1.2.2 Copia de los contratos de cada uno de los profesionales.
	1.3 Desarrollar al menos 50 proyectos de voluntariado a partir de 7 causas sociales en las 16 regiones del país. 1.4 Reclutar al menos 800 voluntarios para la participación directa en acciones con la comunidad a partir de la causa convocada.	1.3.1. Informe resumen de proyectos por Causa 1.4.1 Listado de voluntarios seleccionados
	1.5 Desarrollar proyectos de práctica al servicio de la intervención o de comunas con las cuales se está proyectando un trabajo en el próximo ciclo o en las que se ha terminado el trabajo en el ciclo anterior, en las 16 regiones, reclutando para esto a 100 practicantes que cumplan su requisito académico.	1.5.1 Listado de practicantes seleccionados 1.5.2 Informes de avance y final
	1.6. Apoyar al menos a 380 organizaciones que agrupan a personas de la comunidad con las que trabaja el programa. 1.7. 12.000 personas con participación en las intervenciones	1.6.1 Cartas de adhesión de organizaciones participantes. 1.6.2. Listado de organizaciones. 1.6.3. Listados de participantes
	1.8. Desarrollo de al menos 270 iniciativas que	1.8.1 Listado de iniciativas.

	logran ser implementadas con apoyo de profesionales Servicio País	1.8.2 Informes de avance y final
	1.9. Red de profesionales Servicio País egresados: 16 consejos consultivos entregan apoyo, directo o indirecto, a las intervenciones del programa Servicio País	1.9.1 Minuta de actividades 1.9.2. Informes de avance y final 1.9.3. Registro de consejeros regionales
	1.10 Red de líderes. Al menos 16 encuentros de líderes y dirigentes sociales, donde se transfieren aprendizajes y experiencias de trabajo comunitario, desarrollo local, vínculo con la estructura de oportunidades, etc..	1.10.1 Registro actualizado de líderes sociales incorporados a la red. 1.10.2 Minuta de actividades a. 1.10.3. Informes de avance y final
	1.11 Red de académicos/expertos. Al menos 16 iniciativas de trabajo, con académicos para apoyar el trabajo de la intervención social	1.11.1 Minuta de actividad 1.11.3. Informes de avance y final

OBJETIVO	METAS	MEDIOS VERIFICACIÓN
<p>Objetivo 2</p> <p>2.- Contribuir a la reflexión, generación y divulgación de conocimiento sobre las aristas de pobreza y su superación, a partir del trabajo de intervención social, gestión, y alianzas estratégicas, por medio de la elaboración de estudios, sistematización de experiencias, levantamiento de aprendizajes de desarrollo local inclusivo y elaboración de propuestas orientadas a incidir en el curso de la política social a nivel local, regional y nacional.</p>	<p>2.1. Promover estudios e investigación para ampliar la mirada de la pobreza y su superación en distintos niveles territoriales, a través de</p>	
	(i) La selección de a lo menos 30 tesis de pre y/o postgrado, que busquen investigar temas y/o problemáticas asociadas a la comprensión de causas y/o manifestaciones sociales y/o territoriales de la pobreza, como también tengan un potencial de aplicación en políticas y programas para su superación.	2.1.1 Convenios con tesis 2.1.2 Resúmenes ejecutivos y/o Paper
	(ii) La elaboración de a lo menos 4 estudios desarrollados en regiones, que profundizan manifestaciones y/o problemáticas de pobreza relevados en los diagnósticos socio territoriales realizados en el marco de las intervenciones Servicio País y presentan un apartado de recomendaciones y sugerencias en materia de políticas públicas y fortalecimiento del rol de las comunidades en su propio desarrollo.	2.1.4 Proyecto de estudios 2.1.5 informes de avance. 2.1.6 informe final
	(iii) El desarrollo de un estudio de comunicación y pobreza, orientado a analizar el rol de los medios de comunicación en el tratamiento de temáticas que influyen en la agenda social del país y el fenómeno de la pobreza.	2.1.7. Ficha de inscripción del estudio 2.1.8 Informe de avance 2.1.9 Informe final
	(iv) El desarrollo de un informe de levantamiento de aprendizajes que reúne el estudio de casos de intervención desarrollados por Servicio País en varias regiones. que aportan al descubrimiento de portafolios de recursos, dinámicas de activación comunitaria, oportunidades y/o estrategias para enfrentar problemáticas de pobreza y/o desafíos de desarrollo social a nivel local.	2.1.10 Ficha de inscripción. 2.1.11 Informe de avance 2.1.12 Informe final
	<p>2.2 Promover la circulación del conocimiento y el debate, a nivel nacional, regional y local, a través del desarrollo de</p>	
	(i) A lo menos 3 seminarios de carácter nacional; a saber, i) Tesis País, ii) Seminario nacional de Pobreza, iii) Seminario comunicación y pobreza.	2.2.2 Programa 2.2.3 Lista de asistencia
	(ii) A lo menos 26 seminarios en regiones, orientados al debate/reflexión de temas de pobreza, comunidad, territorio y desarrollo local.	
	(iii) La realización de a lo menos 6 publicaciones que recojan el conocimiento generado a nivel institucional a través de los programas de estudios y levantamiento de aprendizajes.	2.2.6 Publicaciones
	(iv) La realización de a lo menos 2 publicaciones que reúnan las investigaciones realizadas en el marco del Programa de Tesis País.	2.2.7 Publicaciones
	(v) La producción y realización de a lo menos 1 audiovisual de difusión de una experiencia destacada de intervención del Programa Servicio País.	2.2.8 Documentales
	(vi) La elaboración y distribución de 210 boletines sobre temas relevantes de pobreza a nivel nacional regional y local.	2.2.9 Boletines digitales
	(vii) Elaboración de la Revistas voces	2.2.10 Revista
	(viii) La realización de a lo menos 2 actividades de divulgación, entre las que se encuentran Un acto de premiación de Comunicación y Pobreza y una actividad de conmemoración del Día Internacional de la Erradicación de la Pobreza.	2.2.10 Material audiovisual, listas asistencia

X. INDICADORES METODOLÓGICOS

Resultado Esperado	Objetivo	Nivel de Logro del	Fórmula de Cálculo	Medios de
--------------------	----------	--------------------	--------------------	-----------

	con el que se relaciona	Indicador		Verificación
Los profesionales de SP adquieren competencias para la intervención comunitaria.	Objetivo Específico 1	65% de los jóvenes SP, adquieren competencias para la intervención comunitaria.	Nº de jóvenes que adquieren competencias para la intervención comunitaria/Nº Total de Jóvenes SP*100	Resultados Línea base 0 y Línea Base 1 de PSP Informe final de resultados.
Los Profesionales SP son capacitados en temáticas de pobreza e intervención social.	Objetivo Específico 1	320 horas en promedio de formación y capacitación recibidas por Profesionales SP al completar el ciclo de trabajo.	Nº de horas promedio de formación y capacitación recibidas por cada profesional al completar el ciclo de trabajo.	Planilla de Horas de formación y capacitación por profesional Informe final de resultados.
Municipios con convenio valoran el trabajo del programa, declarando alta satisfacción con el desempeño de SP	Objetivo Específico 1	80% de Municipios en la Encuesta de Satisfacción declaran alta satisfacción con el desempeño de SP	Nº de Municipios que en la Encuesta de Satisfacción declaran alta satisfacción con el desempeño de SP/ Nº Total de Municipios que responde la Encuesta*100	Encuesta de Satisfacción de Municipios. Informe final de resultados.
Las comunidades y/o organizaciones que participan de las intervenciones son asesoradas para postular a Proyectos elaborados de manera colaborativa.	Objetivo Específico 1	100% de Intervenciones postulan a Proyectos elaborados de manera colaborativa, con Organizaciones y/o Comunidades que participan del Programa.	Nº de Intervenciones que postulan a Proyectos elaborados de manera colaborativa, con Organizaciones y/o Comunidades que participan del Programa / Nº Total de Intervenciones SP*100	Información del Sistema de Registro y Monitoreo del Programa. Listado de Proyectos postulados por intervención. Informe final de resultados.
Personas participantes (beneficiarios) del programa declaran alta satisfacción al terminar una fase de trabajo en la intervención	Objetivo Específico 1	85% de las personas participantes del programa que responden la Encuesta de Satisfacción declaran alta satisfacción al terminar una fase de trabajo en la intervención	Nº de personas participantes del programa que responden la Encuesta de Satisfacción declaran alta satisfacción al terminar una fase de trabajo en la intervención/ Nº Total de personas participantes del programa que responden la Encuesta de Satisfacción*100	Encuesta de Satisfacción de Personas Participantes. Informe final de resultados.

Resultado Esperado	Objetivo con el que se relaciona	Nivel de Logro del Indicador	Fórmula de Cálculo	Medios de Verificación
Los Profesionales Servicio País valoran la experiencia de trabajo en el programa, declarando alta satisfacción al terminar el ciclo programático	Objetivo Específico 1	85% de Profesionales SP que responde la Encuesta de Satisfacción, declara declaran alta satisfacción al terminar el ciclo programático.	Nº de Profesionales que responde la Encuesta de Satisfacción declara declaran alta satisfacción al terminar el ciclo programático/ Nº Total de Profesionales que responde la Encuesta de Satisfacción. *100	Encuesta de Satisfacción de Profesionales SP Informe final de resultados.
Profesionales SP egresados valora el aporte del programa en su desarrollo profesional	Objetivo Específico 1	75% de ex Profesionales SP que responden la Encuesta de Satisfacción perciben haber fortalecido sus competencias producto de su participación en el Programa.	Nº de ex Profesionales SP que obtienen promedio 5 o mayor en la calificación de fortalecimiento de competencias (escala 1 a 7) de la Encuesta/ Nº total de Ex Profesionales SP que responde la Encuesta*100	Encuesta de Satisfacción Profesionales SP egresados (Aplicada 1 año después del egreso del Programa). Informe final de resultados.

Voluntarios SP contribuyen al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS), a través de acciones vinculadas a medio ambiente, migración, economía social, escasez hídrica, bienestar, infancia y educación y patrimonio.	Objetivo Especifico 1	El 80% de los voluntarios contribuye al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible, a través de acciones vinculadas a medio ambiente, migración, economía social, escasez hídrica, bienestar, infancia y educación y patrimonio.	Nº de Voluntarios SP que contribuye al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible / Nº total de voluntarios seleccionados *100	Información del Sistema de Registro y Monitoreo del Programa. Listado de Voluntarios seleccionados y causas asociadas a ODS
Voluntarios SP participan de una acción solidaria en una comuna con altos índices de pobreza multidimensional o es rural.	Objetivo Especifico 1	El 80% de los voluntarios participa de una acción solidaria en una comuna con altos índices de pobreza multidimensional o es rural.	Nº de Voluntarios SP que participa de una acción solidaria en una comuna con altos índices de pobreza multidimensional o es rural / Nº total de voluntarios seleccionados*100	Información del Sistema de Registro y Monitoreo del Programa. Listado de Voluntarios seleccionados y comunas donde se desarrollaron las causas.
La Fundación para la Superación de la Pobreza, da respuesta al total de solicitudes relacionadas con el apoyo de los procesos de fondos concursables del Ministerio de Desarrollo Social y Familia.	Objetivo Especifico 1	100% de respuesta a las solicitudes efectuadas por la División de Cooperación Público Privada y/o las SEREMIS respectivas para apoyar los procesos de Fondos Concursables.	Nº de solicitudes realizadas por el MDSF y respondidas por Fusupo/Nº total de solicitudes realizadas*100	Registros de solicitudes de la División de Cooperación Público Privada.

Resultado Esperado	Objetivo con el que se relaciona	Nivel de Logro del Indicador	Fórmula de Cálculo	Medios de Verificación
La ciudadanía cuenta con espacios de debate sobre algunas de las causas, manifestaciones y/o vías de solución de la pobreza en el país, la región o la localidad.	Objetivo específico 2	100% de las regiones cuentan con seminarios abiertos donde se dan a conocer y se pueden discutir temas relacionados con las causas y manifestaciones de la pobreza en el territorio, el papel de las comunidades y/o el desarrollo local.	(Suma) Nº de seminarios de Arica + Nº de seminarios de Tarapacá + Antofagasta + Atacama + Coquimbo + Valparaíso + Metropolitana + O'Higgins + Maule + Ñuble + Biobío + Araucanía + Los Ríos + Los Lagos + Aysén + Magallanes	Informe de resultados
Profesionales Servicio País conocen y trabajan algunos de los estudios, levantamientos de aprendizaje y tesis elaborados por la institución, aportando a su formación	Objetivo específico 2	60% de los profesionales es capacitado en alguno de los estudios institucionales.	Nº de profesionales SP que declara al final del ciclo que los estudios y levantamientos que conoció durante su estadía en la FSP fueron un aporte para su trabajo y/o formación/ Nº de profesionales SP*100	Encuesta de Satisfacción Informe de resultados.
Organismos que se encuentran actualizando las Estrategias de Desarrollo Regional y los Pladecos de las comunas donde interviene el programa,	Objetivo específico 2	100% de las comunas donde el programa interviene y que se encuentran actualizando el Pladeco, reciben un documento de recomendaciones.	Nº de comunas con SP que se encuentran actualizando el Pladeco que reciben Documento de recomendaciones/ Nº de comunas SP que están actualizando Pladeco	Documento de recomendaciones Informe de actividades de divulgación

reciben un documento de recomendaciones de la FSP basado en los estudios de la institución, que aporte con antecedentes y planteamientos sobre las expresiones de pobreza en el territorio y sus posibles vías de solución.		100% de los gobiernos regionales que se encuentran actualizando la estrategia de desarrollo regional reciben un documento de recomendaciones.	N° de Gores que están actualizando la EDR y que reciben Documento de recomendaciones / N° de Gores que está actualizando la EDR+100	
---	--	---	---	--

XI. PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Objetivo Asociado	Componente	TOTAL
Objetivo 1	Servicio País	3.598.212.397
Objetivo 2	Estudios y Propuestas	329.692.627

XII. CRONOGRAMA: Identificar las actividades y el mes aproximado de su desarrollo.

ACTIVIDADES	MES											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Programa Servicio País/ Convocatoria, Selección y Contratación de Jóvenes ⁹	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Programa Servicio País/ Instalación	x											
Programa Servicio País/ Vinculación y planificación ¹⁰	x	x	x									
Programa Servicio País/ Implementación ¹¹			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Programa Servicio País/ Evaluación participativa	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Programa Servicio País/ Desarrollo de proyectos de voluntariado	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Programa Servicio País/ Desarrollo de proyectos de práctica	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Programa Servicio País/ Gestión proyecto redes	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Programa Servicio País/ proyección o cierre									x	x	x	x
Programa Servicio País/ Formación de profesionales	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Estudios y propuestas/ Producción de seminarios	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Estudios y Propuestas/ Tesis País	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Estudios y Propuestas/ Realización de estudios	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Estudios y Propuestas/ Levantamiento de aprendizajes	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Estudios y Propuestas/ Acciones de divulgación	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Estudios y Propuestas/ Producción de publicaciones	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Asesoría y supervisión técnica	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

⁹ El reemplazo se realiza durante todo el año, asimismo la producción de la campaña de convocatoria también se realiza a lo largo del año en curso.

¹⁰ 3 meses: Diagnóstico preliminar y plan anual de trabajo de intervención. (primer año intervención). 1 mes: (a partir del segundo año de intervención).

¹¹ 8 meses (primer año intervención) 10 meses (a partir del segundo año de intervención)

ANEXO II

I. DEFINICION DE COBERTURA COMUNAL

La definición de cobertura comunal que utiliza el Programa Servicio País tiene directa relación con el objetivo general del convenio: "Contribuir a la superación de la pobreza y avanzar hacia mayores grados de equidad, en comunidades y organizaciones que habitan territorios con altos índices de pobreza multidimensional, aislamiento y segregación socio territorial, impulsando procesos de desarrollo local inclusivos y sostenibles, en alianza estratégica con el Estado de Chile.

Para lograr dicho objetivo se utiliza un enfoque territorial, así, Servicio País implementa sus intervenciones en un territorio determinado, cuya extensión suele partir abarcando una escala de orden local, comúnmente sub-comunal. A nivel urbano esto implica intervenir a escala de barrios y en zonas rurales a escala de localidades.

Es importante señalar que la focalización final de intervenciones Servicio País, en últimos términos no es comunal (no se interviene todo el territorio de la comuna), sino que por localidad o barrio. El enfoque y modelo de trabajo del programa, sus capacidades profesionales y logísticas, puestas en juego con las características territoriales (extensión física y/o densidad poblacional), hacen que su trabajo se circunscriba a determinados asentamientos, localidades o barrios. Pero al no contar con información detallada y disponible de pobreza por ingresos por unidades territoriales inferiores al nivel comunal, la herramienta (índice) de focalización obliga a utilizar el primer polígono territorial (comuna) con información disponible para todo el territorio nacional.

En este contexto, el Programa actualmente tiene un plan de cobertura que comprende en primer lugar, un grupo mayoritario de comunas priorizadas, a través de un modelo sintético de focalización que considera datos de tres componentes: pobreza, características del territorio, y gestión municipal. En este grupo se encuentran 76 comunas (80%). De las 19 comunas restantes (20%), el programa selecciona para el año 2020 un grupo de 12 comunas no-focalizadas de continuidad rurales y selecciona un grupo de 7 comunas¹² de características urbanas a través de un procedimiento de focalización alternativo al índice, basado en información objetiva que da cuenta de la existencia de zonas con vulnerabilidad social; a saber:

- 1.- Existencia de áreas prioritarias de acción social APAS.
- 2.- Existencia de asentamientos precarios (campamentos)
- 3.- Ocurrencia de situaciones de desastre.
- 4.- Información aportada por municipios sobre la existencia de zonas problemáticas

¹² Entre estas están:

1.-Comunas urbanas donde se focalizan barrios priorizados de acuerdo a criterio APAS, barrios prioritarios y/o asentamientos precarios. Abarca 7 comunas (7%): Vallenar, Alto Hospicio, Coyhaique, Puerto Montt, Punta Arenas, Copiapó y Lo Prado.

2.- Comunas de continuidad (seleccionadas en 2019 o anterior para trabajar con modelo ajustado). Estas comunas continúan en 2020 dados los compromisos previamente adquiridos por las intervenciones de este convenio. Abarca 12 comunas (13%): Lanco, La Unión, Ránquil, Alhué, San Javier, Santa María, Llay Llay, Isla de Maipo, Arica, Romeral, San Vicente y Constitución.

Cabe destacar que estos datos son complementados con información de carácter cualitativo, aportada por los equipos regionales¹³.

De esta forma, los antecedentes adicionales y argumentaciones cualitativas complementan y corrigen eventuales problemas de inclusión/exclusión que suelen presentar los índices de focalización a nivel comunal. Los índices permiten realizar ejercicios de comparabilidad y selección, pero también por su naturaleza, implican un proceso de reducción de complejidad. Esto impone ciertas limitaciones al ejercicio y que buscan ser subsanadas, al menos parcialmente, por medio de este procedimiento.

Con respecto a las 19 comunas no focalizadas para el año 2020, dado que se trata de comunas en las que actualmente al año 2020 la fundación se encuentra ejecutando planes de acción y compromisos con el Municipio y la comunidad, **se acuerda lo siguiente:**

- Diseñar durante el primer semestre del presente año, un sistema de focalización para comunas urbanas, que permita a través de fuentes objetivas de información la priorización de comunas de intervención, el cual debe ser presentado a MDSF para su aprobación. **Con todo, la selección de comunas urbanas no superará el 10% del total de comunas a intervenir. En caso de no llegar a acuerdo con MDSF con respecto al modelo de focalización urbano, la fundación deberá cerrar las comunas no priorizadas de acuerdo al siguiente punto.**
- Presentar durante el primer semestre de 2020, un plan de cierre para aquellas comunas que no son priorizadas por el modelo de focalización de zonas rurales y/o urbanas. La selección de comunas nuevas de reemplazo a partir del año 2020 será acordada en conjunto con MDSF.

Modelo de Focalización Rural

En relación con lo anterior, y dado que la información pública sobre pobreza, aislamiento y ruralidad se encuentra disponible a nivel de comunas, el programa ha diseñado un modelo de focalización para dicho grupo mayoritario de comunas focalizadas, que se expresa en un índice que permite la priorización de comunas a nivel nacional, y es una herramienta de apoyo para la toma de decisiones.

El índice considera criterios cuantitativos organizados en tres categorías; pobreza, territorio y gestión municipal. El producto del índice es un ranking regional de prioridad de comunas jerarquizadas en función de un guarismo sintético. Por medio de éste, se crea un primer grupo de prioridad a nivel de comunas, equivalente a todas aquellas que se ubican por sobre el promedio nacional global ajustado de prioridad.

Es preciso mencionar, además, que el ejercicio de focalización de años anteriores tomaba en consideración que las intervenciones del programa tenían una duración de al menos dos años. Es por ello que existen, para el actual convenio, comunas focalizadas previamente que condicionan en gran parte la focalización actual, dada la necesidad de dar continuidad y/o cierre a dichas intervenciones.

Detalle sobre Modelo de Focalización comunal Servicio País

A continuación, se detallan las variables consideradas en el Modelo de focalización 2020:

a. Brecha social

Metodología extraída del Reglamento que fija la Política Nacional sobre Zonas Rezagas en materia social, elaborado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE) - Diario Oficial N° 42.280. Jueves 14 de febrero de 2019.

Brecha Social = (Tasa de pobreza por ingresos comunal + Tasa de pobreza multidimensional)/2 - (Tasa de pobreza por ingresos regional + Tasa de pobreza multidimensional regional)/2

¹³ Durante el 2020 se complementará el procedimiento de focalización con un modelo de priorización para áreas urbanas.

b.1 Ruralidad

Metodología de clasificación comunal utilizada por ODEPA, con base en metodología propuesta por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), en la que se reconocen territorios predominantemente rurales, mixtos, y predominantemente urbanos. Junio 2019.

b.2 Aislamiento

Metodología de clasificación comunal utilizada por SUBDERE, año 2012.

c.1. Dependencia Fondo Común Municipal:

% ingresos provenientes del FCM, sobre los ingresos totales del municipio.

c.2. Profesionalización

% Nivel de Profesionalización del Personal Municipal, del Sistema Nacional de Información Municipal (SINIM).

$IADM25 = [(MHPDP + MMPDP + MHPC + MMPC) / (MHPC + MMPC + MHNPC + MMNPC + MHPDP + MMPDP + MMNPDP + MHNPDP)]$

Donde,

$MHPDP + MMPDP + MHPC + MMPC =$ Total Profesionales (Hombres y Mujeres, Planta y Contrata)

$MHPC + MMPC + MHNPC + MMNPC + MHPDP + MMPDP + MMNPDP + MHNPDP =$ Total Profesionales y No Profesionales (Hombres y Mujeres, Planta y Contrata).

(Sobre esta última variable, se considera el inverso de sus indicadores estandarizado. Esto es, a mayor índice, menor nivel de profesionalización).

Para la focalización final, las variables a, b.1, b.2, y c.1 y c.2 son estandarizadas a nivel nacional, y dichos parámetros son incluidos en una ecuación con los siguientes ponderadores:

$Focalización = 40\%*[Brecha Social] + 20\%*[Ruralidad] + 20\%*[Aislamiento] + 10\%*[Dependencia FCM] + 10\%*[Profesionalización]$

Otras variables que se incluyeron en ciclos previos (como Desarrollo estratégico institucional y Condiciones operativas), se consideran como variables que podrían explicar la selección efectiva de comunas a intervenir, pero no constituyen variables en el modelo de priorización de comunas.

II. PROTOCOLO DE SELECCIÓN

La Fundación plantea la intención expresa de seleccionar a aquellas comunas prioritarias de cada región, no obstante, el protocolo de selección da cuenta de ciertas limitaciones a considerar. Por una parte, el número de comunas prioritarias (173) supera considerablemente la cobertura del programa (al menos 95), por otra existen comunas que no reúnen las condiciones operativas mínimas que se requieren para la instalación de profesionales Servicio País en dicho territorio, así como comunas que no presentan interés en participar del programa Servicio País.

De acuerdo con el protocolo de selección, las direcciones regionales de la institución realizan un análisis complementario al modelo de focalización, sobre necesidades específicas que enfrenta cada territorio, con el objeto de seleccionar las localidades¹⁴ o barrios¹⁵ en las que se intervendrá. Así se consideran al menos tres criterios: aislamiento, oportunidades de desarrollo y condiciones operativas en el territorio.

En términos de aislamiento, el Programa Servicio País busca seleccionar localidades rurales a las cuales es difícil acceder, o incluso, que no tienen acceso por vía terrestre. En particular, a lo largo del país existen muchos territorios alejados de los centros urbanos que no cuentan con delegaciones municipales locales, y si existen, estas no logran cubrir

¹⁴ De acuerdo a la definición de SUBDERE (2012)

la demanda local. Esto se traduce en comunidades que desconocen la oferta de posibilidades para concretar proyectos e iniciativas, y que, por lo tanto, requieren de una capacidad de gestión e información que el Programa Servicio País puede entregar. Sumado a esto, se identifican localidades asociadas a espacios rurales afectados por el despoblamiento.

En segundo lugar, las oportunidades de desarrollo hacen referencia al portafolio de recursos humanos, sociales y culturales del territorio. Por ejemplo, los pisos ecológicos en el altiplano, u otras localidades que poseen condición de nodos territoriales de desarrollo local inclusivo. La interacción entre las comunidades y su íntima relación con el medio natural son fuertes dinamizadores económicos en territorios rurales pese a evidenciar altos niveles de pobreza. Así, el capital social presente en la comunidad (a través de organizaciones activas o liderazgos locales), representa un importante núcleo de trabajo colectivo para el modelo de intervención que facilita las posibilidades de escalamiento. En este mismo criterio, se considera también el interés que manifiesta el Municipio para vincular sus planes de desarrollo con localidades afectadas que requieren del apoyo del Programa en ámbitos específicos.

Por último, es importante que la inserción de los Profesionales Servicio País se dé en condiciones operativas mínimas, que permitan el desarrollo de sus funciones en el espacio de la intervención social. En este sentido, si bien el foco de trabajo se prioriza en localidades de difícil acceso, los equipos regionales deben seleccionar territorios donde se disponga de colaboradores y/o alianzas con el Municipio que faciliten el acceso a la vivienda, movilización, luz y agua potable.

III. COMUNAS A INTERVENIR

De acuerdo a lo anteriormente expuesto, y reiterando que la Fundación plantea la intención expresa de focalizar primero en las comunas más prioritarias de cada región, a continuación, se expone la tabla de comunas a intervenir en el ciclo 2020-2021.

Nomenclatura:

A: Comunas consideradas prioritarias de acuerdo al modelo de focalización presentado anteriormente (76 comunas en total)

B: Comunas urbanas donde se focalizan barrios priorizados de acuerdo a criterio APAS, barrios prioritarios y/o asentamientos precarios, zonas con problemáticas relevantes (7 comunas en total)

C: Comunas de continuidad rurales no focalizadas (12 comunas)

Nombre comuna	Región	BS	R	A	FCM	P	Resultado Focalización	Ranking Nacional	Criterio[1] Protocolo Selección
Alto Biobío	VIII del Biobío	1	1	1	0,8	0,8	0,95	1	A
Lonquimay	IX de la Araucanía	0,6	1	1	0,9	0,8	0,81	2	A
San Juan de la Costa	X de los Lagos	0,7	1	0,8	0,9	0,7	0,8	4	A
Saavedra	IX de la Araucanía	0,6	1	0,8	1	0,8	0,79	5	A
Toltén	IX de la Araucanía	0,5	1	0,8	0,9	0,7	0,73	11	A
Curarrehue	IX de la Araucanía	0,4	1	0,9	0,9	0,7	0,71	13	A
Camarones	XV de Arica y Parinacota	0,5	1	0,8	0,8	0,5	0,7	14	A

Putre	XV de Arica y Parinacota	0,5	1	0,7	0,9	0,7	0,69	16	A
Huara	I de Tarapacá	0,5	1	0,8	0,6	0,4	0,66	21	A
Punitaqui	IV de Coquimbo	0,4	1	0,8	0,8	0,7	0,66	22	A
Ollagüe	II de Antofagasta	0,5	1	0,7	0,7	0,5	0,65	24	A
Contulmo	VIII del Biobío	0,3	1	0,7	0,9	0,7	0,65	25	A
Queilén	X de los Lagos	0,3	1	0,8	0,9	0,6	0,64	26	A
Río Hurtado	IV de Coquimbo	0,3	1	0,8	0,8	0,6	0,63	29	A
Combarbalá	IV de Coquimbo	0,2	1	0,8	0,9	0,7	0,61	35	A
Chanco	VII del Maule	0,4	1	0,7	0,9	0,6	0,64	27	A
Paredones	VI del Libertador General Bernardo O'Higgins	0,2	1	0,9	0,9	0,6	0,61	40	A
Monte Patria	IV de Coquimbo	0,3	1	0,6	0,8	0,7	0,59	42	A
Freirina	III de Atacama	0,2	1	0,7	0,7	0,7	0,59	44	A
Quilaco	VIII del Biobío	0,3	1	0,7	0,9	0,6	0,59	46	A
Ninhue	XVI de Ñuble	0,3	1	0,6	0,9	0,7	0,59	47	A
Fresia	X de los Lagos	0,2	1	0,8	0,8	0,7	0,59	48	A
Teodoro Schmidt	IX de la Araucanía	0,2	1	0,6	0,9	0,7	0,58	50	A
Lago Verde	XI Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	0,2	1	0,8	0,9	0,6	0,58	51	A
Guaitecas	XI Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	0,2	1	0,8	0,8	0,7	0,57	54	A
Río Ibáñez	XI Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	0,1	1	0,9	0,9	0,5	0,57	55	A
Empedrado	VII del Maule	0,3	1	0,5	0,9	0,8	0,57	60	A
Quilleco	VIII del Biobío	0,2	1	0,7	0,8	0,7	0,56	62	A
Pozo Almonte	I de Tarapacá	0,3	1	0,7	0,3	0,8	0,56	63	A
Mauñín	X de los Lagos	0,1	1	0,8	0,8	0,6	0,56	65	A
Lago Ranco	XIV de los Ríos	0,3	1	0,6	0,8	0,6	0,56	66	A
Los Muermos	X de los Lagos	0,1	1	0,8	0,8	0,8	0,56	67	A
Los Vilos	IV de Coquimbo	0,1	1	0,8	0,8	0,8	0,56	68	A
Purén	IX de la Araucanía	0,2	1	0,6	0,9	0,7	0,55	70	A
Futroneo	XIV de los Ríos	0,2	1	0,7	0,7	0,7	0,55	72	A
San Pedro	XIII Metropolitana de Santiago	0,2	1	0,6	0,7	0,6	0,55	74	A
San Rosendo	VIII del Biobío	0,1	1	0,7	1	0,6	0,55	78	A
El Carmen	XVI de Ñuble	0,31	1,00	0,61	0,88	0,73	0,61	39	A
Panguipulli	XIV de los Ríos	0,2	1	0,7	0,7	0,7	0,54	82	A
Natales	XII de Magallanes y Antártica Chilena	0,1	1	1	0,5	0,8	0,54	83	A

Antuco	VIII del Biobío	0,27	1,00	0,93	0,87	0,75	0,65	23	A
Colbún	VII del Maule	0,3	1	0,4	0,7	0,6	0,53	86	A
Chile Chico	XI Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	0	1	0,9	0,9	0,6	0,53	87	A
Pumanque	VI del Libertador General Bernardo O'Higgins	0,1	1	0,7	0,8	0,7	0,53	88	A
Santa Bárbara	VIII del Biobío	0,2	1	0,7	0,7	0,6	0,53	90	A
Lolol	VI del Libertador General Bernardo O'Higgins	0,1	1	0,7	0,7	0,7	0,53	91	A
Tocopilla	II de Antofagasta	0,1	1	0,7	0,6	0,9	0,53	92	A
Yerbas Buenas	VII del Maule	0,3	1	0,4	0,7	0,7	0,53	94	A
Petorca	V de Valparaíso	0	1	0,8	0,7	0,8	0,53	97	A
San Fabián	XVI de Ñuble	0,1	1	0,9	0,8	0,4	0,53	98	A
Perquenco	IX de la Araucanía	0,1	1	0,5	0,9	0,8	0,52	106	A
San Clemente	VII del Maule	0,2	1	0,4	0,7	0,8	0,51	110	A
Los Lagos	XIV de los Ríos	0,2	1	0,5	0,7	0,7	0,51	115	A
Río Negro	X de los Lagos	0,1	1	0,8	0,7	0,4	0,51	116	A
Tierra Amarilla	III de Atacama	0,2	1	0,6	0,2	0,9	0,5	120	A
Calbuco	X de los Lagos	0,2	0,5	0,8	0,6	0,8	0,5	121	A
María Pinto	XIII Metropolitana de Santiago	0,3	1	0,4	0,5	0,7	0,5	122	A
Chaitén	X de los Lagos	0	1	0,8	0,7	0,7	0,5	123	A
La Estrella	VI del Libertador General Bernardo O'Higgins	0,1	1	0,7	0,5	0,6	0,5	125	A
Palena	X de los Lagos	0	1	0,8	0,9	0,6	0,5	127	A
Vicuña	IV de Coquimbo	0	1	0,7	0,7	0,8	0,49	128	A
Taltal	II de Antofagasta	0,1	1	0,6	0,4	0,7	0,49	131	A
Porvenir	XII de Magallanes y Antártica Chilena	0	1	0,8	0,7	0,7	0,48	136	A
Caldera	III de Atacama	0	1	0,7	0,7	0,8	0,48	138	A
Pichidegua	VI del Libertador General Bernardo O'Higgins	0,1	1	0,5	0,7	0,6	0,48	139	A
San Pedro de Atacama	II de Antofagasta	0,1	1	0,8	0,6	0,3	0,47	143	A
Quellón	X de los Lagos	0,2	0,5	0,8	0,7	0,6	0,47	148	A
Rauco	VII del Maule	0,1	1	0,5	0,7	0,7	0,47	149	A

San José de Maipo	XIII Metropolitana de Santiago	0,1	1	0,6	0,4	0,8	0,46	155	A
Cabildo	V de Valparaíso	0,2	0,5	0,7	0,7	0,7	0,46	156	A
Alto del Carmen	Atacama	0,18	1	0,9	0,7	0,4	0,55	69	A
Torres del Paine	XII de Magallanes y Antártica Chilena	-0,2	1	1	0,8	0,4	0,46	160	A
Huasco	III de Atacama	-0,1	1	0,7	0,5	0,8	0,46	163	A
Paihuano	IV de Coquimbo	0	1	0,7	0,8	0,4	0,45	168	A
Lebu	VIII del Biobío	0,2	0,5	0,6	0,9	0,6	0,45	170	A
Tiltil	XIII Metropolitana de Santiago	0,1	1	0,5	0,4	0,8	0,45	173	A
Lanco	XIV de los Ríos	0,2	0,5	0,7	0,8	0,7	0,45	177	C
La Unión	XIV de los Ríos	0	1	0,4	0,7	0,7	0,43	185	C
Ránquil	XVI de Ñuble	-0,1	1	0,7	0,8	0,6	0,43	187	C
Alhué	XIII Metropolitana de Santiago	0	1	0,6	0,4	0,5	0,42	191	C
San Javier	VII del Maule	0,2	0,5	0,4	0,7	0,7	0,4	198	C
Santa María	V de Valparaíso	0	0,5	0,6	0,7	0,6	0,37	219	C
Llailay	V de Valparaíso	0,1	0,5	0,5	0,7	0,6	0,37	221	C
Vallenar	III de Atacama	0	0,5	0,7	0,5	0,7	0,37	225	B
Isla de Maipo	XIII Metropolitana de Santiago	0,1	0,5	0,4	0,5	0,7	0,37	226	C
Alto Hospicio	I de Tarapacá	0,1	0,3	0,6	0,6	0,7	0,32	246	B
Arica	XV de Arica y Parinacota	0	0,3	0,6	0,5	0,8	0,31	250	C
Romeral	VII del Maule	0	0,5	0,4	0,4	0,7	0,31	251	C
Coyhaique	XI Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	0	0,3	0,7	0,6	0,6	0,3	253	B
San Vicente	VI del Libertador General Bernardo O'Higgins	0	0,5	0,5	0,6	0,6	0,3	256	C
Puerto Montt	X de los Lagos	-0,1	0,3	0,8	0,4	0,8	0,29	262	B
Punta Arenas	XII de Magallanes y Antártica Chilena	0	0,3	0,7	0,3	0,7	0,29	263	B
Copiapó	III de Atacama	0	0,3	0,6	0,4	0,8	0,29	264	B
Constitución	VII del Maule	-0,1	0,5	0,4	0,7	0,7	0,29	267	C
Lo Prado	XIII Metropolitana de Santiago	0,1	0,3	0,1	0,8	0,8	0,25	293	B

Con todo, la selección de las comunas focalizadas podrá ser modificada en atención a razones de caso fortuito o fuerza mayor, tales como desastres y catástrofes naturales, lo que deberá contar con expresa autorización previa de la contraparte técnica del Convenio.

IV. COMUNAS NO PRIORITARIAS SELECCIONADAS

Las comunas que se encuentran en esta situación son las siguientes:

Nº	Comunas	Situación actual de intervención, localidad intervenida y fase.
1	Llay Llay (Continuidad)	<p>De acuerdo con los compromisos adoptados tanto con las comunidades, como con la contraparte municipal, la intervención se encuentra en etapa de cierre, por lo que se requiere mantener su focalización para el presente año 2020. En esta etapa el plan de actividades involucra acciones que otorguen sustentabilidad al trabajo realizado los años anteriores, por medio de la celebración de alianzas y establecimiento de compromisos en el seno de la comunidad y con la estructura de oportunidades local. Asimismo, se desarrollan acciones de sistematización y evaluación participativa.</p> <p>Durante el año 2020 (primer semestre), la Fundación presentará un plan de cierre y procederá a ejecutar los respectivos cierres de intervención en la comuna; luego de ello seleccionará una nueva comuna a intervenir a partir del modelo actual de focalización (en coordinación y acuerdo con el MDSF), a fin de comenzar la nueva intervención durante el segundo semestre del año 2020 en la nueva comuna seleccionada</p>
2	Copiapó (Urbana)	<p>De acuerdo con los compromisos adoptados tanto con las comunidades, como con la contraparte municipal, la intervención se encuentra en etapa de cierre, por lo que se requiere mantener su focalización para el presente año 2020. En esta etapa el plan de actividades involucra acciones que otorguen sustentabilidad al trabajo realizado los años anteriores, por medio de la celebración de alianzas y establecimiento de compromisos en el seno de la comunidad y con la estructura de oportunidades local. Asimismo, se desarrollan acciones de sistematización y evaluación participativa.</p> <p>En caso de ser necesario, durante el año 2020 (primer semestre), la Fundación presentará un plan de cierre y procederá a ejecutar los respectivos cierres de intervención en la comuna; luego de ello seleccionará una nueva comuna a intervenir a partir del modelo actual de focalización (en coordinación y acuerdo con el MDSF), a fin de comenzar la nueva intervención durante el segundo semestre del año 2020 en la nueva comuna seleccionada.</p>
3	Lo Prado (Urbana)	<p>De acuerdo con los compromisos adoptados tanto con las comunidades, como con la contraparte municipal, la intervención se encuentra en etapa de cierre, por lo que se requiere mantener su focalización para el presente año 2020. En esta etapa el plan de actividades involucra acciones que otorguen sustentabilidad al trabajo realizado los años anteriores, por medio de la celebración de alianzas y establecimiento de compromisos en el seno de la comunidad y con la estructura de oportunidades local. Asimismo, se desarrollan acciones de sistematización y evaluación participativa.</p> <p>En caso de ser necesario, durante el año 2020 (primer semestre), la Fundación presentará un plan de cierre y procederá a ejecutar los respectivos cierres de intervención en la comuna; luego de ello seleccionará una nueva comuna a intervenir a partir del modelo actual de focalización (en coordinación y acuerdo con el MDSF), a fin de comenzar la nueva intervención durante el segundo semestre del año 2020 en la nueva comuna seleccionada.</p>
4	Coyhaique (Urbana)	<p>Esta comuna está seleccionada en la clasificación APAS. La intervención se desarrolla con modelo ajustado en la localidad de Balmaceda desde 2019, y su continuidad se justifica por la buena evaluación que el Programa y el Municipio han realizado. Adicionalmente, en Coyhaique urbano existe interés de dar continuidad a la intervención de Asentamientos Precarios en colaboración con MINVU. A esto se suma la visión técnica del equipo regional respecto del trabajo y compromiso asumido con dichas comunidades. Respecto del trabajo en Campamentos, se espera potenciar el equipo con una dupla psico-social (ya expuesto a la contraparte SERVIU), y se ha solicitado evaluar la pertinencia de focalizar la intervención en uno de los 2 campamentos de Coyhaique, a decir, el denominado Galpón Municipal.</p> <p>En caso de ser necesario, durante el año 2020 (primer semestre), la Fundación presentará un plan de cierre y procederá a ejecutar los respectivos cierres de intervención en la comuna; luego de ello seleccionará una nueva comuna a intervenir a partir del modelo actual de focalización (en coordinación y acuerdo con el MDSF), a fin de comenzar la nueva intervención durante el segundo semestre del año 2020 en la nueva comuna seleccionada.</p>
5	Arica (Continuidad)	<p>Continuidad: Se trata de una intervención que fue focalizada en años anteriores, pasando además a formar parte de las intervenciones donde se pilotearon los ajustes al modelo. En este caso, existen compromisos con las comunidades y con las contrapartes municipales que hacen necesaria su continuidad durante el presente año. En la comuna de Arica, el Programa se encuentra en 4 territorios rurales en modelo ajustado. Pampa Algodonal tiene un 51% de población indígena, un 41% de población extranjera y un 78 % de hogares en el tramo del 40% más vulnerable. Las localidades de Chaca, Caleta Vitor y Acha tienen población indígena que asciende a un 41,4%, y la población en el tramo del 40% más vulnerable es del 72,9 %. En el Valle de Lluta la población en el 40% del tramo más vulnerable es del 71,2%, con un 51,1% de población de pueblos originarios.</p> <p>En caso de ser necesario, durante el año 2020 (primer semestre), la Fundación presentará un plan de cierre y procederá a ejecutar los respectivos cierres de intervención en la comuna; luego</p>

		de ello seleccionará una nueva comuna a intervenir a partir del modelo actual de focalización (en coordinación y acuerdo con el MDSF), a fin de comenzar la nueva intervención durante el segundo semestre del año 2020 en la nueva comuna seleccionada.
6	Puerto Montt (Urbana)	Continuidad: Se trata de una intervención que fue seleccionada en años anteriores pasando además a formar parte de las intervenciones donde se pilotaron los ajustes al modelo. En este caso, existen compromisos con las comunidades y con las contrapartes municipales que hacen necesaria su continuidad durante el presente año. La zona focalizada, Isla Tenglo, Situada al frente de la ciudad, a la cual solo se atraviesa vía marítima, en esta isla se diferencian 6 asentamientos humanos. Puntilla, que consta con una población urbana con presencia de servicios básicos, distribución barrial de viviendas y una mayor cercanía geográfica con el centro de Puerto Montt. Sector Balseo, emplazado como asentamiento precario a orillas del borde costero, frente a la Caleta Anahuac. Le siguen el sector La Vega, Sector Sur y Sector Brahm y Capilla donde se concentran espacios de encuentro de la comunidad. Cada uno de estos sectores representa asentamientos rurales semi concentrados relacionados entre sí. De acuerdo con lo señalado por el Plan Regulador, la isla corresponde a la categoría urbana, sin embargo, existen dinámicas y espacios de carácter rural, donde se evidencia ausencia de redes de agua potable y alcantarillado, caminos peatonales, así como dinámicas sociales de familiaridad y actividades económicas asociadas a la agricultura y la pesca (Diagnostico Servicio País Isla Tenglo, 2019). En caso de ser necesario, durante el año 2020 (primer semestre), la Fundación presentará un plan de cierre y procederá a ejecutar los respectivos cierres de intervención en la comuna; luego de ello seleccionará una nueva comuna a intervenir a partir del modelo actual de focalización (en coordinación y acuerdo con el MDSF), a fin de comenzar la nueva intervención durante el segundo semestre del año 2020 en la nueva comuna seleccionada.
7	Punta Arenas (Urbana)	Continuidad: Se trata de una intervención que fue seleccionada en años anteriores, pasando además a formar parte de las intervenciones donde se pilotaron los ajustes al modelo. En este caso, existen compromisos con las comunidades y con las contrapartes municipales que hacen necesaria su continuidad durante el presente año. La comuna de Punta Arenas se distingue por mantener niveles de calidad de vida por sobre la media nacional, de acuerdo con el Índice de Calidad de Vida Urbana (ICVU 2018), ubicándose en el noveno lugar a nivel nacional (UC, 2018). Dichas cifras, sin embargo, no dan cuenta de las inequidades urbanas presentes, evidenciándose una desigualdad residencial en el acceso a bienes y servicios principalmente en aquellos sectores de la periferia y en el sector periurbano. De acuerdo con el Atlas de Bienestar Territorial (Corporación Ciudades; Centro de inteligencia territorial UAI, 2019), la zona central y norte de Punta Arenas, mantendrían los niveles más altos de bienestar territorial, en tanto el sector sur poniente, en donde Programa Servicio País focaliza sus intervenciones, presenta los niveles más bajos. Se trata de una intervención en 4 barrios contiguos. Cabe destacar además que las poblaciones Eusebio Lillo, Poeta Grimaldi, Pablo Neruda y Juan Pablo II, se encuentran ubicadas en un polígono donde se identificaron áreas prioritarias de acción Social. En caso de ser necesario, durante el año 2020 (primer semestre), la Fundación presentará un plan de cierre y procederá a ejecutar los respectivos cierres de intervención en la comuna; luego de ello seleccionará una nueva comuna a intervenir a partir del modelo actual de focalización (en coordinación y acuerdo con el MDSF), a fin de comenzar la nueva intervención durante el segundo semestre del año 2020 en la nueva comuna seleccionada.
8	Alhué (Continuidad)	Continuidad: Se trata de una intervención que fue seleccionada en años anteriores. Existen compromisos con las comunidades y con las contrapartes municipales que hacen necesaria su continuidad durante el presente año. La comuna de Alhué presenta las siguientes características: (i) el RSH indica que el total de hogares en el tramo 0-40% es de un 52,4% (ii) posee un alto nivel de aislamiento a nivel regional de 0,38 (Subdere, 2012), y en particular, el trabajo del Programa se encuentra focalizado en las localidades de Pichi, El Membrillo, El Asiento y Talamí, que son las cuatro localidades más aisladas territorialmente de la comuna; (iii) se encuentra decretada por el gobierno como zona de emergencia agrícola por escasez hídrica (en la localidad de Pichi a un 71,7% de la población se le realizan cortes de agua durante los meses de verano), además el PLADECO comunal 2014-2020 identifica que uno de los principales problemas son los de escasez de agua (31% de las personas de la comuna). Durante el año 2020 (primer semestre), la Fundación presentará un plan de cierre y procederá a ejecutar los respectivos cierres de intervención en la comuna; luego de ello seleccionará una nueva comuna a intervenir a partir del modelo actual de focalización (en coordinación y acuerdo con el MDSF), a fin de comenzar la nueva intervención durante el segundo semestre del año 2020 en la nueva comuna seleccionada.
9	La Unión (Continuidad)	Continuidad: Se trata de una intervención que fue seleccionada en años anteriores, encontrándose actualmente en fase I del modelo. Existen compromisos con las comunidades y con las contrapartes municipales que hacen necesaria su continuidad durante el presente año. En el caso de La Unión, el 41 % de los habitantes residen en zona rural, presentando índices de aislamiento y rezago lo que justifica que se encuentre dentro del Programa de Gestión Territorial para Zonas Rezagadas. Las particularidades del territorio dicen relación con una baja productividad predial, principalmente en sectores de la Agricultura Familiar Campesina. Déficit de riego y equipamiento predial, escaso/insuficiente desarrollo de productos turísticos, insuficientemente estandarizados y formalizados; lo que redundaría en turismo de calidad solo regular. Limitados mecanismos y plataformas de comercialización, situación asociada a la baja. Inexistencia de ordenamiento territorial y de planificación participativa de su desarrollo, con mecanismos que resulten vinculantes. Baja conectividad digital, infraestructura vial deficiente, baja cobertura de agua potable rural, habiendo sido beneficiadas 1.292 familias con abastecimiento mediante camiones aljibe durante la época estival. Además, se evidencia falta de políticas de desarrollo intercultural, orientadas a aprovechar el potencial ofrecido por la diversidad de tradiciones Mapuche y europea (Fuente Programa Especial de Gestión Territorial para Zonas Rezagadas 2017-2019) Durante el año 2020 (primer semestre), la Fundación presentará un plan de cierre y procederá a ejecutar los respectivos cierres de intervención en la comuna; luego de ello seleccionará una nueva comuna a intervenir a partir del modelo actual de focalización (en coordinación y acuerdo con el MDSF), a fin de comenzar la nueva intervención durante el segundo semestre del año

		2020 en la nueva comuna seleccionada
10	Romeral (Continuidad)	<p>Continuidad: Se trata de una intervención que fue seleccionada en años anteriores, encontrándose actualmente en la fase I del modelo. Existen compromisos con las comunidades y con las contrapartes municipales que hacen necesaria su continuidad durante el presente año. Romeral ha logrado un importante crecimiento económico debido a la instalación de cultivos y plantas de procesos agroindustriales en la comuna, mientras que se observa una disminución de 9% (SII, en BCN 2019) de sus empresas microempresas y un 7% en sus pequeñas empresas (SII, en BCN 2019), lo que afecta negativamente a las personas que carecen de formación laboral. Se trabaja en las localidades de Los Queñes y Los Maquis que se encuentran más alejadas y con dificultad de conectarse a la estructura de oportunidades.</p> <p>Durante el año 2020 (primer semestre), la Fundación presentará un plan de cierre y procederá a ejecutar los respectivos cierres de intervención en la comuna; luego de ello seleccionará una nueva comuna a intervenir a partir del modelo actual de focalización (en coordinación y acuerdo con el MDSF), a fin de comenzar la nueva intervención durante el segundo semestre del año 2020 en la nueva comuna seleccionada</p>
11	Ránquil (Continuidad)	<p>Continuidad: Se trata de una intervención que fue seleccionada en años anteriores, encontrándose actualmente en la fase I del modelo. Existen compromisos con las comunidades y con las contrapartes municipales que hacen necesaria su continuidad durante el presente año. Ránquil se ubica geográficamente en la provincia de Itata, territorio caracterizado como Zona de Rezago, y actualmente se ejecuta un primer año del programa con el modelo ajustado. La comuna posee un 72,4 % de la población en sectores rurales, y de acuerdo a la CASEN (2015), registra una pobreza por ingresos de un 28% y una pobreza multidimensional de un 30%.</p> <p>Ránquil fue focalizada como comuna Servicio País en alianza con la SEREMI DE MINCAP de la región de Ñuble.</p> <p>Durante el año 2020 (primer semestre), la Fundación presentará un plan de cierre y procederá a ejecutar los respectivos cierres de intervención en la comuna; luego de ello seleccionará una nueva comuna a intervenir a partir del modelo actual de focalización (en coordinación y acuerdo con el MDSF), a fin de comenzar la nueva intervención durante el segundo semestre del año 2020 en la nueva comuna seleccionada</p>
12	Vallenar (Urbana)	<p>En el caso de la comuna de Vallenar, actualmente se desarrolla una de las dos intervenciones con modelo ajustado por lo que es clave poder dar continuidad considerando los avances durante el presente ciclo. Se trabaja en el sector de Torreblanca en barrios segregados con campamentos (intervención con el Convenio MINVU). Además, existe gran número de organizaciones comunitarias presentes en la comuna (Mas de 300 organizaciones al año 2017), lo que se presenta como una oportunidad en el territorio. Otro aspecto a considerar es que la comuna permite una conexión con las otras comunas de la provincia de Huasco, considerando las similitudes que podrían presentar como provincia.</p> <p>En caso de ser necesario, durante el año 2020 (primer semestre), la Fundación presentará un plan de cierre y procederá a ejecutar los respectivos cierres de intervención en la comuna; luego de ello seleccionará una nueva comuna a intervenir a partir del modelo actual de focalización (en coordinación y acuerdo con el MDSF), a fin de comenzar la nueva intervención durante el segundo semestre del año 2020 en la nueva comuna seleccionada.</p>
13	Alto Hospicio (Urbana)	<p>Actualmente, Alto Hospicio es la comuna que concentra la mayor cantidad de campamentos y cuenta con convenio MINVU; de los 38 campamentos a nivel regional, 27 se encuentran en la comuna de Alto Hospicio (Informe final actualización catastro nacional campamentos 2018, TECHO). Es también una comuna que nace y crece mediante políticas y programas sociales, siendo la mayoría de sus habitantes población que presenta algún tipo de vulnerabilidad social: desempleo, violencia intrafamiliar, escasez de agua y alcantarillado, empleo lejano a la residencia, gestión de residuos, contaminación ambiental acumulativa, infraestructura en desarrollo, economía exógena, empleo local precario, y ciudad con únicamente atención primaria de salud (Pladeco comunal del año 2017).</p> <p>En caso de ser necesario, durante el año 2020 (primer semestre), la Fundación presentará un plan de cierre y procederá a ejecutar los respectivos cierres de intervención en la comuna; luego de ello seleccionará una nueva comuna a intervenir a partir del modelo actual de focalización (en coordinación y acuerdo con el MDSF), a fin de comenzar la nueva intervención durante el segundo semestre del año 2020 en la nueva comuna seleccionada.</p>
14	Santa María (Continuidad)	<p>Continuidad: Se trata de una intervención que fue seleccionada en años anteriores, encontrándose actualmente en la fase I del modelo. Existen compromisos con las comunidades y con las contrapartes municipales que hacen necesaria su continuidad durante el presente año. Santa María es un territorio con altos índices de pobreza dentro de la región, alta vulnerabilidad frente a los desastres socioambientales (vinculados a la escasez hídrica), y por consiguiente, con un alto nivel de afectación en las actividades productivas del sector.</p> <p>Durante el año 2020 (primer semestre), la Fundación presentará un plan de cierre y procederá a ejecutar los respectivos cierres de intervención en la comuna; luego de ello seleccionará una nueva comuna a intervenir a partir del modelo actual de focalización (en coordinación y acuerdo con el MDSF), a fin de comenzar la nueva intervención durante el segundo semestre del año 2020 en la nueva comuna seleccionada</p>
15	Isla de Maipo (Continuidad)	<p>Continuidad: Se trata de una intervención que fue seleccionada en años anteriores, decidiéndose iniciar la fase I. Existen compromisos con las comunidades y con las contrapartes municipales que hacen necesaria su continuidad durante el presente año. La comuna se encuentra decretada por el gobierno como zona de emergencia agrícola por escasez hídrica. El proyecto "Protegiendo los Corredores Biológicos de Montaña", liderado por el Ministerio de Medio Ambiente y la agencia ONU Medio Ambiente, considera a la comuna como un paisaje de conservación dada la presencia de dos grandes corredores biológicos a saber el cordón montañoso Alto de Cantillana y el río Maipo.</p> <p>Durante el año 2020 (primer semestre), la Fundación presentará un plan de cierre y procederá a ejecutar los respectivos cierres de intervención en la comuna; luego de ello seleccionará una nueva comuna a intervenir a partir del modelo actual de focalización (en coordinación y acuerdo con el MDSF), a fin de comenzar la nueva intervención durante el segundo semestre del año 2020 en la nueva comuna seleccionada</p>

16	San Vicente (Continuidad)	<p>Las intervenciones de la comuna de San Vicente se basan en la focalización conjunta que se hizo con la SEREMI de MINCAP y la propuesta de desarrollar una intervención Servicio País con modelo ajustado. La focalización que se desarrolló contempla las localidades de Santa Inés, La Laguna y Cuchipuy, territorio que tiene características rurales y se encuentra espacialmente alejado y con dificultad en el acceso al centro Urbano de la comuna de San Vicente. Además, existe una muy buena disposición y adhesión por parte del Municipio al modelo y la propuesta estratégica del Programa Servicio País.</p> <p>Durante el año 2020 (primer semestre), la Fundación presentará un plan de cierre y procederá a ejecutar los respectivos cierres de intervención en la comuna; luego de ello seleccionará una nueva comuna a intervenir a partir del modelo actual de focalización (en coordinación y acuerdo con el MDSF), a fin de comenzar la nueva intervención durante el segundo semestre del año 2020 en la nueva comuna seleccionada</p>
17	Constitución (Continuidad)	<p>Continuidad: Se trata de una intervención que fue seleccionada en años anteriores, encontrándose actualmente en la fase I del modelo. Existen compromisos con las comunidades y con las contrapartes municipales que hacen necesaria su continuidad durante el presente año. Se trabaja en la localidad de Putú que fue afectada en el terremoto y Tsunami de 2010.</p> <p>Durante el año 2020 (primer semestre), la Fundación presentará un plan de cierre y procederá a ejecutar los respectivos cierres de intervención en la comuna; luego de ello seleccionará una nueva comuna a intervenir a partir del modelo actual de focalización (en coordinación y acuerdo con el MDSF), a fin de comenzar la nueva intervención durante el segundo semestre del año 2020 en la nueva comuna seleccionada</p>
18	Lanco (Continuidad)	<p>Continuidad: Se trata de una intervención que fue seleccionada en años anteriores, encontrándose actualmente en fase I. Existen compromisos con las comunidades y con las contrapartes municipales que hacen necesaria su continuidad durante el presente año. La focalización contempla el eje de la carretera CH-203, que conecta Lanco con la comuna de Panguipulli, y que aglomera e integra localidades de El Arco, Hueima, Saldo de Agua, Purulón, Aylín y Puquiñe, territorios que tienen características rurales y se encuentran espacialmente alejados y con dificultades en el acceso al centro urbano. Además, se acordó con el municipio focalizar una segunda localidad rural en el sector de Malalhue con un nuevo equipo de profesionales.</p> <p>Durante el año 2020 (primer semestre), la Fundación presentará un plan de cierre y procederá a ejecutar los respectivos cierres de intervención en la comuna; luego de ello seleccionará una nueva comuna a intervenir a partir del modelo actual de focalización (en coordinación y acuerdo con el MDSF), a fin de comenzar la nueva intervención durante el segundo semestre del año 2020 en la nueva comuna seleccionada</p>
19	San Javier (Continuidad)	<p>Continuidad: Se trata de una intervención que fue seleccionada en años anteriores, encontrándose actualmente en la fase I del modelo. Existen compromisos con las comunidades y con las contrapartes municipales que hacen necesaria su continuidad durante el presente año. La población activa de la comuna de San Javier tiene empleos precarios, subvalorados y de alta informalidad, la que según datos alcanza un 33,5% (INE, 2019). Además, la comuna presenta como tasa de pobreza multidimensional un 25,33% frente al 16,81% (CASEN, 2015) de la región. Durante el año 2019 se inició el trabajo con ajuste al modelo y se proyecta la intervención para las siguientes fases.</p> <p>Durante el año 2020 (primer semestre), la Fundación presentará un plan de cierre y procederá a ejecutar los respectivos cierres de intervención en la comuna; luego de ello seleccionará una nueva comuna a intervenir a partir del modelo actual de focalización (en coordinación y acuerdo con el MDSF), a fin de comenzar la nueva intervención durante el segundo semestre del año 2020 en la nueva comuna seleccionada</p>

ANEXO III

Tabla para el cálculo de la Asignación de Zona contemplada en el ítem Personal

TABLA DE ASIGNACIONES DE ZONA	
Región	Porcentaje de Asignaciones de Zona sobre sueldo base
Arica y Parinacota	10%
Tarapacá	10%
Antofagasta	15%
Atacama	15%
Coquimbo	5%
Valparaíso	0%
Metropolitana	0%
O'Higgins	0%
Maule	0%
Ñuble	5%
Biobío	5%
La Araucanía	5%
Los Ríos	5%
Los Lagos	5%
Aysén	10%
Magallanes	15%

2° IMPÚTESE el gasto que demande el cumplimiento del presente decreto en el año 2020 a la Partida 21, Capítulo 09; Programa 01 “Subsecretaría de Evaluación Social”, Subtítulo 24, Ítem 01, Asignación 029 “Fondo de Iniciativas para la Superación de la Pobreza”, del Presupuesto de la Subsecretaría de Evaluación Social del año 20120.

3° REMÍTASE copia digitalizada del presente acto administrativo al Gabinete de la Subsecretaría de Evaluación Social, Fiscalía, División de Cooperación Público-Privada, División de Administración y Finanzas, y copia impresa a la Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza y a la Oficina de Partes.

4° INCORPÓRESE por la Oficina de Partes copia digital del presente Decreto en el sistema de gestión documental del Ministerio de Desarrollo Social y Familia denominado Socialdoc.

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN Y ARCHÍVESE

“POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA”



SEBASTIÁN SICHEL RAMÍREZ
MINISTRO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

MFB/CMM